



SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SOLLER SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

RIPOLL & C. IE

ARMATEURS
61, Cours Julien, 61

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

TÉLÉPHONES:
Magasin: Colbert, 21.50
Débarquement: Colbert, 31.50

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par navires: vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Carmen*, *Nue-Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.

Service spécial hebdomadaire par notre vapeur *Unión* pour le transport des Bananes des Iles Canaries à destination des ports Marseille et Nice.

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à NICE: Maison "Valencia,"
38, Cours Saleya
Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à CANNES: Maison "Hispania,"
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57
Télégrammes: HISPANIA-CANNES

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.ª

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE
Téléfono n.º 37-82. Telegrama: Marchprim.

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

SEÑORAS

para toda clase de bordados encontrará gran surtido de

MODELOS

en la

Librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé.—17.

Use Vd. siempre el

JABON SOLLER

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

Telegramas: Colmicas

TELEFONOS { COLLERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

EXPORTACION AL EXTRANJERO
 Naranjas - Mandarinas - Limones
FRANCISCO FIOLE

ALCIRA - (Valencia);

TELEGRAMAS: FIOLE ALCIRA

Teléfono, 91

CASA FUNDADA EN 1912

Papeles Comerciales
 TAMAÑO FOLIO

rayado horizontal, cuadrulado
 diario de una y dos columnas
 id. americano.

Mayor de una y dos columnas y balance

TAMAÑO HOLANDÉS

rayado comercial y cuentas-corrientes
 CLASE SUPERIOR

De venta en la librería de Juan M. Arbones
 qués Arbona San Bartolomé, 17.

Ru-lán

Primer fotógrafo español y único en Baleares
 que con el procedimiento **JOS-PE** hace las
 fotografías con todos los colores naturales.

VEA LA GRAN EXPOSICIÓN DE DICHS TRABAJOS

Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
 et corne fraiche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
 con sujeción a los siguientes tama-
 ños:

ANCHOS

De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. a plaza

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE, 92, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-88

FONDA "LAS PALMERAS.."

Plaza Mayor, 20 y 21 (Antigua Casa Ca's Gri)

PALMA

Nueva dirección a cargo de:

JUAN BAUZÁ POU

Servicio esmerado y económico—Menú exquisito
 y abundante—Habitaciones pulcras y ventiladas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMISSION, TRANSIT

LA MORABITA

LLOC

MARQUE DEPOSEE

BARTHELEMY COLL

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTATIO

DIRECTE

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone COLBERT 57-21
 MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
 Barcelone

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono:
 S. P. 1356

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D. JUAN CASASNOVAS TOCHO

falleció en el Puerto de esta ciudad el día 5 de Julio a las 9 y media de la noche

A LA EDAD DE 35 AÑOS

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposa, D.^a Catalina Pons Pons; hijitas Juanita y Margarita; padres, D. Juan Casanovas Vicens y D.^a Juana Tocho Tocho; padres políticos, D. Jaime Pons Vicens y D.^a Margarita Pons Bennassar; hermanos, D. Guillermo, D. Manuel, D. Francisco, D.^a Catalina y Srta. Juanita Casanovas Tocho; hermanos políticos, D. José Arbona Ferrer, D.^a Ana Bernat Vicens, D.^a Francisca Ferrer Casanovas, D.^a María Bernat Cabrer y Srta. María Pons Pons; tios y tías; primos y demás parientes y la razón social «COLL, MICHEL Y CASASNOVAS», de Marsella y Niza, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION

Durante la semana anterior ha sido publicado el anteproyecto de Constitución de la República Española que ha elaborado por encargo del Gobierno la Comisión Jurídica Asesora al frente de la cual figura, presidiéndola, el ilustre jurisconsulto D. Angel Ossorio y Gallardo. La prensa de toda España ha reproducido y comentado, y casi en su totalidad, ha expuesto su criterio favorable al contenido de ese anteproyecto que, en general, ha producido una gran decepción. Veamos de emitir un comentario sobre esta cuestión importantísima que ha constituido la máxima actualidad de la semana, con el fin de contribuir a su divulgación. Va a elaborarse el Código fundamental del país y comprende ver la ignorancia con que gran parte de este país asiste al examen de una materia de tanta trascendencia. Se le dijo que eligiera a sus representantes para confeccionarlo y lo hizo dócilmente, preocupándose más del matiz político de éstos que de su criterio con respecto a la Constitución. Sus votos fueron indeterminados, de confianza, otorgamientos de carta blanca. Por lo tanto, éste es el momento de que la prensa toda, cada periódico en su propia esfera, contribuya a formar estado de opinión con respecto al presente periodo constitucional, a fin de que nadie deje de darse cuenta de su importancia y gravedad.

No hemos de ocultar que el anteproyecto de Constitución que comentamos ha producido idéntica desilusión que a la mayoría de españoles al defraudar sus esperanzas que habíamos puesto en su posible contenido. Creíamos que quienes lo elaboraban se atenderían a la verdadera realidad española, a su multiplicidad y variedad regional, y sobre ella elaborarían un proyecto de Constitución federal que terminara con el agudo problema de la conformación interna de España. Pero desgraciadamente vemos que no es así y en el seno de la Comisión encargada de redactar las líneas generales de la futura ponencia de Constitución prevalece el espíritu centralizador y uniformista que constituía uno de los defectos capitales de la legislación de la Monarquía.

No es que demos una desproporcionada importancia a ese anteproyecto de Constitución. Sabemos que no es una cosa definitiva, ni mucho menos, sino simplemente eso: un anteproyecto, una especie de *balon d'essai* que ha sido lanzado para ver la forma como reaccionaba el país ante su contenido. Lo prueba las sensibles modificaciones introducidas en el mismo por el pleno de la citada Comisión Jurídica en un sentido mucho más autonómico que el texto primitivo. No falta la aprobación del Gobierno que lo ha de presentar como ponencia propia a las Cortes y la resolución definitiva que éstas adopten, tras la correspondiente deliberación. Pero no queremos pasar en silencio la decepción que

nos ha causado, no por su importancia en sí que, como anteproyecto, es bien escasa, sino por el espíritu que lo informa, por la tendencia que acusa, que nos hace temer que sea sometido exclusivamente a la discusión del Parlamento sin el contrapeso de otro anteproyecto de tipo federal que sirva de ponencia para una posible discusión parlamentaria.

Con una desenvoltura ofensiva para el extenso sentimiento federalista de gran parte del país, los redactores de este anteproyecto de Constitución han eliminado totalmente la posibilidad federal, tomando un sentido exclusivamente unitario. En vez de presentar dos ponencias para que las Cortes eligieran la que más se aviniera con la diversidad de los pueblos hispanos, se inclinan por apoyarse en la pretendida realidad de hoy, esquivando afrontarse con la verdadera realidad española y dejando en pie con toda su aspereza el eterno problema del autonomismo de las regiones. De prosperar esta concepción para resolver el pleito de la libertad de los pueblos que forman la España presente, se persistiría en las causas que por espacio de tantos años han sido motivo de perturbación del país y de debilitamiento y desprestigio de las instituciones que no quisieron solucionarlas, pagando con su derrumbamiento su terquedad en mantener sus equivocaciones, malogrando la ocasión propicia de ahora para solucionarlas satisfactoriamente.

«La primera condición a que debe obedecer una Constitución—ha dicho un diario de Madrid—es adecuarse exactamente a la constitución real del país. En otro caso, la realidad acaba por preponderar sobre la ley escrita, resquebrajándola y dejándola inútil e inservible. Y la constitución real de España, del suelo y de la población española, es su multiplicidad y variedad regional. Sobre esta base fundamental, geográfica, previa a toda política, ha de construirse el edificio si se quiere que sea sólido y duradero, pues el poder de esas fuerzas casi físicas es superior, por su influjo continuo y oscuro, a cualquiera construcción política. Siendo esta la verdadera realidad española, nos parece un error de principio acudir al problema con un solo artículo donde se deja a las «provincias» la facultad de «mancomunarse» para formar «una personalidad autónoma». La realidad es, precisamente, lo contrario, a saber, que ya existen personalidades regionales, estorbadas, impedidas, por la actual división administrativa, que las descoyuntó con las consecuencias conocidas para el desarrollo de la vida nacional.»

La Constitución que las Cortes proporcionen a España como únicas depositarias de la soberanía nacional, no dudamos se adaptará por completo al difuso pero intenso anhelo federalista que siente la nación española, inseparable y complementario del sentimiento republicano que hoy comparte la inmensa mayoría de los ciudadanos, tanto por la fuerza misma de su difusión en la masa popular como por ser postulado de casi todos los partidos republicanos, proclamado solemnemente en el famoso pacto de San Sebastián. Pero este anteproyecto

confeccionado por la Comisión Jurídica Asesora es un aviso oportuno que debe poner en guardia a todos los federalistas españoles contra posibles maniobras para torpedear la ocasión única de ver satisfecho su ideal en el momento de su inminente realización. Bien está que con República Federal o sin ella se acepte el Estatuto que confeccione Cataluña para regir su vida interna; bien está también que se respete la voluntad de las regiones que no sientan apetencia de libertad. Pero sería injusto que se privara del derecho de estructurarse libremente a las otras regiones, que, como la nuestra, tienen una personalidad diferencial tan acusada y una voluntad tan firme de regirse por sí mismas, en aras de una falsa unidad nacional en pugna con la contextura geográfica e histórica del país y de los sentimientos de la mayoría de sus habitantes.—M. M. C.

REVISTA DE PRENSA

El momento de España después de las elecciones

William Martin comenta desde el «Journal de Genève» del penúltimo martes, el resultado de las elecciones en el territorio español. Titula su artículo «El triunfo de la República» y dice:

«Las elecciones españolas se desarrollaron dentro de la calma más absoluta. Es un gran éxito para el Gobierno. Por segunda vez en dos meses, el pueblo español ha podido votar libremente y casi sin derramar sangre. Ni una cosa ni otra había sucedido hasta ahora.

En cuanto a los resultados, estaban ya previstos. El éxito de la coalición gubernamental, republicana y socialista, el «cartel de izquierdas», como se diría en Francia, no presentaba duda alguna, por diversas razones.

Una de ellas es que España tiene tradicionalmente la costumbre de dar la mayoría al Gobierno. Fué necesaria una cólera poco común para obrar de distinto modo en el mes de Abril. Entonces España votó «por la República», y no existía ahora razón alguna para que el sentimiento del pueblo hubiera cambiado, cuando el Gobierno provisional lo ha hecho bien y las fuerzas de la Administración están hoy al servicio de los candidatos que en el mes de Abril combatieron y triunfaron.

La segunda razón—sintomática y suficiente por sí misma—es que los candidatos republicanos no tienen adversarios... Esta falta de monárquicos no significa que no quede ya ningún partidario de Alfonso XIII. Proviene, probablemente, de órdenes de don Alfonso. El ex-Rey de España, que a pesa de todos sus defectos es un buen político, ha comprendido que si ciertos candidatos se presentaban como alfonsinos, la Monarquía se hallaría contra plebiscitada por segunda vez. Ha comprendido, sobre todo, que la única probabilidad que tiene de volver descansa en que no se mueva lo más mínimo, en que no haga el más pequeño gesto.

Si las cosas, pasado cierto tiempo, anduvieran mal en España, puede ser—aunque no es probable—que el país se vuelva hacia su ex-rey como hacia un salvador. Aureolado por los recuerdos del pasado y por las desgracias que serían presentes, puede que Alfonso XIII pudiera volver. Pero si ahora pudiera atribuírsele que pone dificultades a la República, si se hiciera responsable de estorbos, entonces ya no le quedaría a Alfonso XIII esperanza ninguna de ver de nuevo a su país. Y éste es el motivo que le inspira ahora una actitud de silencio, de reserva, de abstención, de dignidad.

Puede haber habido aún un tercer motivo que recomendara esta táctica; los monárquicos son conservadores, partidarios del orden social. No pueden ignorar—la quema de los conventos les ha dado de ello una prueba inequívoca—que toda actividad pública de su parte, favorecería a los elementos de desorden y obligaría al Gobierno a lanzarse en brazos de los extremistas.

Los primeros resultados de las elecciones parecen confirmar lo que en todo momento ha dicho el Gobierno republicano: que el comunismo es inexistente. En realidad, en ninguna parte puede medirse la fuerza comunista por sus resultados electorales. Pero parece cierto que

si hay un peligro social en España, proviene de los anarquistas más que de los comunistas.

El peligro de disolución interior no parece mayor. El federalismo no nos da miedo alguno a nosotros, los suizos. El verdadero peligro en España, descansa en el hecho de que haya un exceso de centralismo. Respecto de esto hay que preguntarse si el proyecto de Constitución que será sometido a la Asamblea constituyente tendrá debidamente en cuenta las aspiraciones de autonomía de determinadas regiones. No solamente de Cataluña y Basconia, que tienen ya privilegios históricos, sino también de Galicia y de Andalucía. Este es uno de los más graves problemas que los nuevos elegidos han de resolver. De la solución que le den, depende, en gran parte, el porvenir de la República.

Lo propio puede decirse de otros dos aspectos: el Ejército y la Iglesia. En lo que respecta al Ejército, el Gobierno provisional ha hecho buena labor. Ha podido disolver ocho cuerpos de ejército sobre diez y seis, sin licenciar un solo soldado, de tan esqueléticos que eran los efectivos. Había regimientos de caballería sin caballos, de artillería sin cañones, de infantería sin hombres. Pero había oficiales. De éstos han podido licenciarse 16.000 y ahorrar 200 millones de pesetas, sólo de gratificaciones, continuando pagándoles el sueldo.

Acerca de la Iglesia, la labor del Gobierno es ya más difícil. Se halla incluso entre su deseo de moderación y el ardor de las tropas de la Iglesia, fanatizadas por una serie de siglos de fe impuesta, de obscurantismo, de hipocresía. La Iglesia católica puede calcular, una vez más, lo que valen los privilegios. Es lo que sucedió en Francia después de la revolución de 1830. Los jefes del Poder, los Guizot, los Laffitte y otros, se vieron obligados a perseguir un poco a la clerecía para protegerla contra las violencias de la calle. Es exactamente el problema—problema delicado—con el cual se halla enfrentado el Gobierno español.

Pero el verdadero peligro, para el régimen republicano de España, no estriba en todo esto. Está en la inestabilidad del Poder. De esto fué que murió la primera República. Las circunstancias no son las mismas, pero *mutatis mutandis*, el peligro existe aún. La coalición que acaba de triunfar incluye a lo menos seis partidos, que en orden de importancia pueden clasificarse así: primero: los socialistas (de los Ríos y Largo Caballero), partido por otra parte muy moderado; segundo: la derecha liberal de Alcalá Zamora y Miguel Maura; tercero: los radicales de Lerroux; cuarto: los radicales-socialistas de Marcelino Domingo y de Albornoz; quinto: la Alianza Republicana de Aznar, partido de intelectuales muy próximo al del señor Lerroux; sexto: los catalanes.

Las previsiones son que el Gobierno se inclinará hacia la izquierda; saldrán los elementos de la derecha, y el Sr. Lerroux tomará la dirección. Todo está, pero, en saber si ello durará.»

PERDIDA

El jueves por la tarde extravióse desde la mitad del camino de Muleta a la playa una pluma estilográfica.

Se gratificará la devolución en la calle del Mar n.º 79.

DEMASIADO HUELGAS SOBRE LA REPUBLICA...

Huelgas parciales. Huelgas generales. Con motivo. Sin motivo. Por solidaridad. Por afirmación sindical. Por tanteo. Por ensayo de movilización. Porque sí...

Huelgas. Demasiadas huelgas. El sindicalismo, que durante siete años no dió señales de vida, que se ocultara en la sombra, que soportara todas las represiones dictatoriales, dedicase, desde que hay República, a ensayar un día sí y otro también el prólogo del gran drama de la revolución social. Dice que es apolítico. La realidad nos prueba que es antirrepublicano. Y el ser antirrepublicano ya entraña una clasificación de orden político. El nuevo régimen, si quiere vivir y desenvolverse con la normalidad indispensable, ha de tener en cuenta esa gran lección de hechos que le da el sindicalismo al combatirlo sin tregua ni cuartel.

La flaca economía española no puede resistir, sin gravísimo quebranto, a tales continuas perturbaciones. No se trata de que la clase obrera demande reformas posibles y razonables. Se trata del confiado y evidentísimo propósito de ir al desorden por el desorden, a la confusión por la confusión, al conflicto por el conflicto mismo. Se trata de desorganizar la producción hispana, de sembrar el pánico, de provocar la miseria, de hacer que los primeros pasos de la República sean dados sobre un camino cubierto de abrojos.

Y es lo más triste que la clase trabajadora es sinceramente republicana, y desea ardientemente la consolidación del nuevo orden de cosas, que contribuyó a traer, y del que espera progresos justicieros que levanten su nivel cultural y económico...

Sin embargo, esa misma clase trabajadora, por lo menos en vastas zonas del territorio patrio, obedece ciega y sumisa a las minorías que pugnan por destruir la República, multiplicando las perturbaciones estériles...

¿Por qué esa obediencia? ¿Por qué esa sumisión? ¿Por qué ese abandono de la propia autonomía individual en manos de jefes improvisados e irresponsables? ¿Por qué ese acatamiento irreflexivo a órdenes dadas muchas veces por fantásticos y desconocidos comités, que nadie eligió y cuya autoridad no se apoya en bases democráticas? Sabemos de huelgas graves, que fueron declaradas y mantenidas sin la menor consulta al personal afectado por ellas. Ese personal (no nos referimos ahora al de Teléfonos) desertó del trabajo porque así lo dispusieron gentes ajenas a su oficio. Y sufrió hambre y promovió alborotos, sin saber a ciencia cierta la causa. La mecánica irresistible del paro impuesto lo llevó a actitudes que no sentía. Y padeció las consecuencias de ellas. Y las hizo padecer también a otros elementos sociales.

El Sr. Largo Caballero, ministro de Trabajo, con su alta autoridad de luchador y organizador proletario, se lamentaba ayer de la fiebre huelguística, violenta, desahogada y estéril que ha acometido a los trabajadores españoles. Tiene razón en lamentarse. Esa fiebre, que sin duda remitirá, ya espontáneamente, bien porque se la combate—pues es una enfermedad y no otra cosa—con la debida terapéutica, está causando más daño a la naciente República española que todas las agitaciones de sus enemigos declarados o encubiertos.

Tenemos fe, no obstante, en el buen sentido de las masas proletarias hispanas. Creemos que se darán cuenta de que las llevan por senderos de perdición corporativa y nacional y que reaccionarán pronto. Si no lo hicieran, habría que rendirse al pesimismo...

Nosotros, pese a todo, no somos pesimistas. Confiamos en que el instinto de conservación, guía segura de los pueblos en los momentos críticos de su historia, se impondrá a los más obcecados y les hará reflexionar al fin. Pero si ellos no reflexionaran habría que reflexionar por ellos...

(De La Voz, de Madrid).

GLOSSARY

ENTRE DUES DEMAGOGUES

L'hora present és plena de possibilitats per a l'esdevenidor, però és també de responsabilitat.

Tot ha contribuït a aniquilar un vell per establir un ordre nou. Tot contribuït: les institucions que l'antiguitat mantenia en peu i els seus d'aquelles prepararen amb els seus encerts l'enrunament aparatós; després el veredicte i la sentència del poble estat inapel·lables.

L'ordre novell, però, no s'ha establert encara, ni crec que sia cosa gaire. En mig de coses provisionals, es viu que vivim provisionalment. I això que hagi de durar, provisionalment un temps indefinit, si no és que tot se'n va en orris.

Els camins que seguim, més actius duran al fracàs que al reeiximent. L'ordre nou a implantar.

Els dirigents del moviment polític més que a sumar voluntats per a una determinada estructuració de la classe s'han dedicat a jugar a «dretes i esquerres» amb la sola preocupació de fer-se la guitsa mútuament.

El poble, els que «som poble», ens vam entretenir de dues demagògies dels «tremendus» (o dels que juguen a fer-ne) que es diuen ells mateixos «guerra», i la dels altres que no volen els d'esquerra se'n ho duguin tot diuen «de dreta».

Entre aquestes dues demagògies hi ha la massa de ciutadans que no han noster fer la guitsa a ningú, que escolta els «pinyols» dels esquerrans es reaccionaris i «oscurantistes», i en temprar el bellugueig incoherent capítost de dreta es senten reaccionaris i bolxevics.

De captar-se la voluntat d'aquests ciutadans, com a suport d'un projecte de govern enraonat i eficient, ningú se'n cuida; com si no ens donàssim compte que «tot» encara està per fer.

Mentrestant, vivim en la intermitència com en temps de les passades dictadures, i també com aleshores, ens governem dictatorialment. Un possible conflicte Marroc s'uneix a la munió de conflictes socials i econòmics de l'interior, i el dria estant, elements que es belluguen a una semi-clandestinitat sospiren un veu alta per l'adveniment de «un govern con riñones».

CUARENTA AÑOS AT...

11 Julio de

Una excelente medida, que agradece el vecindario al Alcalde, Sr. Canals, de que hiciera desaparecer la serie de para venta de despojos instalados en la del Viento, así como ha dispuesto que rezcan las dos mesas destinadas a la carne que ocupaban la acera de la plaza Constitución, causando deplorable efecto pidiendo la libre circulación por dicha

En la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento el sábado último, además de obramiento de las comisiones permanentes Policía, Obras, Beneficencia, Contabilidad, Cementerios y Consumos en que ha dividido para mayor facilidad de su ocupación de varias instancias presentadas vecinos y se enteró de la recaudación durante el finido año económico de 1889 en la Administración de Consumos y Estación Telegráfica Municipal.

Según la documentación presentada por respectivos Administrador y Encargado de Estación, los ingresos por Consumos se a la suma de 98 759'78 ptas. y los gastos portaron 85.013'51 ptas., resultando un beneficio de 13.746'27 ptas. ingresos por el servicio teleográfico, instalación, que tuvo lugar el día 15 de 1889, hasta el día 30 de Junio de 1889, 2.368'30 ptas. siendo los gastos de pesetas, con lo que resulta un beneficio de los fondos municipales de 424'57 ptas. El Ayuntamiento, en vista del obtenido en ambas recaudaciones, acordó aprobarlas, acordó que para conocimiento y satisfacción del vecindario se las diere publicidad.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

llegó el penúltimo domingo a Palma el Comandante militar de estas islas, señor D. Virgilio Cabanellas Ferrer. Como su llegada no era oficialmente conocida, únicamente estuvo a recibirle en el muelle el general de brigada don Amadeo...

El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebró un mitin en el «Teatro Balear», organizado por la Confederación Regional del Trabajo, con el fin de enterar a la opinión pública de los motivos que han producido la huelga de descargadores.

La concurrencia que asistió a este acto llenaba butacas, palcos, antepalcos y parte del público. El primero en usar de la palabra fué un obrero del ramo de transportes, que hizo historia del conflicto suscitado entre patronos y obreros.

Hablaron luego otros compañeros del gremio, abogando para que la huelga se resolviera, como hasta ahora, pacíficamente. Hablaron también otros obreros, representantes de distintos sindicatos, declarando que están dispuestos a apoyar la huelga de los compañeros de transportes.

Los oradores atacaron a los socialistas, a los republicanos, al Gobernador y a los Ministros Sres. Largo Caballero y Maura. Acusaron de dictador al señor Largo Caballero, por conservar los comités parlamentarios creados por la dictadura.

Por el Excmo. señor Comandante General de estas islas, se ha dispuesto la distribución siguiente de las fuerzas de Infantería: Regimiento n.º 28: Plana Mayor y un Batallón en Palma.

Una compañía de fusiles, en Inca. Una compañía de fusiles, en Ibiza. Regto. n.º 39. Plana Mayor: un Batallón y una compañía de ametralladoras, en Mahón.

Un Batallón menos la compañía de ametralladoras, en los cuarteles altos de la fortaleza de La Mola.

Los propietarios del renombrado «Forn Cremat» han obsequiado a los niños asilados en la Casa de Misericordia, con pasteles. La Compañía de tranvías eléctricos ha puesto a la disposición de las niñas de la Casa de Misericordia autobuses, para que dos veces por semana puedan las asiladas verificar paseos y excursiones por los suburbios de Palma gozando de los panoramas y del asueto que ello significa.

El presidente de la Diputación al dar noticia de estos ofrecimientos no puede menos de agradecerlo y hacerlo público para conocimiento de los interesados, en nombre de los asilados que están al amparo de la Corporación provincial.

El lunes por la tarde, al terminar su trabajo los obreros que en el muelle proceden a la descarga de los buques, un grupo de huelguistas esperó a que pasaran varios de ellos frente a los jardines de la Glorieta, agrediendo a cuatro, dos de los cuales tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro de contusiones en la cara, cráneo y región lumbar.

En auxilio de los agredidos acudió un guardia urbano, que no pudo hacer nada en favor de ellos, debido a la resistencia de los huelguistas. La presencia de la guardia civil hizo que poco después los agresores huyeran, dejando libres a sus víctimas.

La guardia civil acompañó a los obreros por la calle del Conquistador y Plaza de Cort hasta la Casa de Socorro, siguiendo al grupo numerosos huelguistas, a los que se unieron muchos jovencuelos y chicos dando algunos gritos subversivos.

La guardia civil de a caballo tuvo que despejar, sable en mano, obligando a disolverse a los grupos. A consecuencia de estos incidentes, la aglomeración de curiosos en la plaza de Cort fué grande de seis a ocho de la noche, manteniendo la guardia civil su consigna de no permitir aglomeraciones de grupos.

De cuando en cuando se producía algún ligero incidente que cortaba la presencia de la fuerza, disolviendo el grupo y haciendo circular al público. A las ocho de la noche marchó la guardia civil al cuartel.

Los obreros heridos por los huelguistas a quienes se curó en la Casa de Socorro fueron: Bernardo Munar, de 44 años, vecino de Son Sardina. Sufre herida contusa en la oreja derecha y erosiones en la cara. Juan Nicolau, de 36 años, habitante en la calle de Fonoy, 9 (Coll d'En Rebassa). Presentaba contusiones en la región occipital y en el lumbar derecho.

En la tarde del martes en el salón de la Diputación, organizada por el Ateneo, se celebró la tercera conferencia sobre el problema español y el Estatuto balear, corriendo a cargo del diputado don Antonio María Sbert, que desarrolló el tema «Cuatro verdades sobre el Estatuto».

Con el concierto del pasado miércoles en el «Teatro Lírico» se cerró la campaña que «La Agrupación Artística» dirigida por los maestros Segura y Portas ha celebrado en nuestra ciudad. El teatro estaba más animado que en los conciertos anteriores y el calor con que la orquesta fué aplaudida dan idea del mayor éxito de público que, sin duda, habría coronado esta empresa, de hacerse en otra época en que el público gusta cobijarse en lugares cerrados.

Componían el programa las obras que más éxito obtuvieron y además el estreno de la suite de don Antonio Pol premiada en Madrid en los Concursos Nacionales de Música en el año 1925 y titulada «Pels camps de Mallorca» que su autor dedica al «Montepío Musical Palmesano».

El entusiasmo que reinaba en este concierto y los aplausos dedicados a los músicos y a sus directores señores Segura y Portas hace pensar en la conveniencia de repetir otra serie en tiempo oportuno. Seguramente el público sabrá agradecer los sacrificios de nuestros artistas.

La guardia civil dió cuenta al Gobernador del incendio ocurrido días pasados en el bosque del predio «Son Vida».

En el parte dice que se quemaron 20 hectáreas de terreno y añade que fueron pasto de las llamas unos 2 000 pinos inmadurables.

Terminadas ya las diferentes obras que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha realizado durante el año en su Colonia Escolar de San Agustín, inaugurada en 1930 en la cual se han introducido varias mejoras, dejando el terreno completamente cercado e independiente, el miércoles último por la tarde, se instalaron allí alegres y con ansias de correcta expansión, acompañadas de su Directora doña Antonia Sancho y de la profesora doña María Pont, veinte niñas escolares hijas de obreros, imponentes de la Asociación, siendo recibidas en aquel recinto por el Director y altos empleados del benéfico Establecimiento propietario y sostenedor de la obra social de la que, pasado mes y medio hará disfrutar a otra tanda de igual número de niñas.

La huelga de sastres ha sido solucionada satisfactoriamente entre patronos y obreros con un aumento transitorio hasta primero de Septiembre próximo, en la siguiente forma: De 1 peseta las americanas de lana; id. 0'50 id. el pantalon de id.; id. 0'50 id. las americanas de dril y 0'25 id. el chaleco y pantalon de id. y el 10 por 100 a los operarios que trabajan en taller.

Felanitx. A medida que avanza la recolección va confirmando a la primera impresión de extrema cortedad de la cosecha de albaricokes, lo cual evita a los industriales el apuro de ocupar a las obreras en horas extraordinarias para descomgestionar los secaderos, abarrotados, en anteriores años, de fruta, durante el período álgido de la recolección. Como natural consecuencia de esto los precios siguen mejorando, pagándose hoy a 13 ptas. quintal la clase corriente.

En el Círculo Conservador-Regionalista, a pesar de no haber triunfado ninguno de los Candidatos de las Derechas, se muestran satisfechos por haber obtenido en esta ciudad mejor votación que el partido del Centro Republicano.

En reciente acuerdo del Ayuntamiento se acordó no contribuir a las festividades religiosas de la Patrona de esta ciudad, Santa Margarita. En la Parroquia se celebrarán estas fiestas con toda solemnidad en acción de gracias por ser enorme el caudal de aguas que en tiempo de tanta sequía se extraen de la fuente que lleva el nombre de la patrona y que va por camino de poder resistir por mucho tiempo.

Manacor. Han tenido lugar en esta ciudad las elecciones parciales en la Sección 4.ª del Distrito 4.º por haber roto la urna el domingo día de la elección para Diputados a Cortes Constituyentes. Tomaron parte en la votación, sólo 29 votantes, distribuyéndose los votos en la siguiente forma: Azaña, 14 votos; Alomar 14; Juliá, 14; Jaume, 14; Canet, 14; Socías, 8; March, 8; Ruiz Manent, 8; Román, 8; Alemany, 7; Matutes, 7; Pou, 1. El resultado no varía en lo esencial del escrutinio.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS. Valcaneras y Colom. Sucesores de Juan Valcaneras. ALCIRA (Valencia - España). Especialidad en naranjas, mandarinas y limones. Telegramas: CREMAT-ALCIRA. Teléfono n.º 141.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la presente semana, celebrada el día 8 de Julio de 1931.

Comentario

Pocos acuerdos, y aun estos de escasa importancia, es la característica de la sesión de esta semana. Con acierto ha sido descongestionada la Orden del día del número de asuntos que, al prodigarse excesivamente, impide puedan ser tratados todos ellos con la debida atención.

Dos asuntos ventilados, pero sobre los cuales no recayó acuerdo, fueron los que se refieren a establecer una parada de taxis en la calle de la República para mantener despejada la Plaza y el del aprovechamiento de la fuente de *Es Través* para abastecimiento de la barriada del Puerto. El primero es uno de esos pequeños problemas que en nuestro concepto no pueden aceptarse ni rechazarse de plano, puesto que se trata de un servicio público que antes debe encauzarse que no entorpecerse. Debe evitarse la excesiva aglomeración de autos en un sitio tan céntrico como la Plaza, pero también debe estudiarse la forma de que una población turística, como la nuestra tenga bien organizado el servicio de autos de alquiler los cuales han de radicar en un punto visible y bien céntrico.

El problema del abasto de aguas del Puerto es bastante más complejo. La iniciativa del aprovechamiento de esa pequeña fuente pudiera ser una solución, pero todo comentario emitido sin conocer su caudal de verano y las condiciones de enajenación es en este momento prematuro.

Lo más interesante de la sesión fué la discusión promovida en torno de los desagües de las aguas sucias y pluviales en las alcantarillas, cuyas concesiones son aprovechadas en ciertos casos para verter a ellas los detritus de los retretes sin haber pasado antes por los pozos de purificación. Hasta el presente se ha venido teniendo una excesiva tolerancia con respecto al particular, que sería injusto atribuir a ningún Ayuntamiento precedente por cuanto obedecía a una antigua tradición que ninguno de éstos tenía el valor de alterar; pero ahora creemos llegado el momento de adoptar medidas radicales en consonancia con el espíritu de los tiempos presentes, que acaben con el estado lamentable de que adolece nuestro subsuelo, campo abonado para el desarrollo de todo género de gérmenes mortíferos.

Se ha hablado ya demasiado de alcantarillado y de canalización de aguas, por no haberse realizado hasta aquí nada en absoluto. Este Ayuntamiento podría, por las circunstancias que concurren en su formación, ser el destinado a afrontarse resueltamente con el problema de la Salubridad pública y resolverlo acertadamente. La opinión sollerense, preparada por una persistente campaña de muchos años, prestaría sin duda a la Corporación que lo resolviera su más decidida y entusiasta colaboración.

Los asistentes

Asistieron los señores concejales don José M.^a Puig Morell, don José Forteza Forteza, D. Eugenio Losada Fiol, don Salvador Frontera Oliver, don Juan Casasnovas Escalas, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, don Francisco Forteza Forteza, don Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, don Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas. Presidió el Alcalde accidental, D. Miguel Arbona Colom.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

Se acordó satisfacer: A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal de obras, 263'52 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 1.º al 5 del actual, en diversas obras realizadas por administración. A D. Juan Enseñat Bisbal, 181'15 ptas. por algarrobas, habas y avena suministradas, durante el mes de Junio último, para la manutención de los caballos propios de este Municipio. A don Juan Colom, 157'65 ptas. por los jornales invertidos, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, en aserrar leña por cuenta del Ayuntamiento. A D. Juan Marqués Arbona, 216'85 ptas. por diversos impresos y objetos de escritorio servidos al Ayuntamiento, desde el día 24 de Marzo al 8 de Junio últimos, y 22'65 ptas. por un ejemplar de la Legislación Sanitaria Vigente para servicio de la Oficina Municipal de Sanidad. Al Sindicato Agrícola Cató-

lico de San Bartolomé, 67'20 ptas. por 210 kilogramos de alfalfa suministrada, durante el mes de Mayo último, para la manutención de los caballos propios de este Municipio, y 69'40 ptas. por 80 kilogramos de cebada y 10 balas de paja suministrados, durante el expresado mes, para pienso del caballo del señor Teniente de la Guardia civil. Al señor Administrador del «Boletín de Administración Local», 13 ptas. importe de la suscripción correspondiente al corriente año. Al señor Director Administrador de la «Gaceta de Madrid», 20 ptas. por el abono a dicho periódico, correspondiente al segundo trimestre del año actual. A don Domingo Riutort, 11'25 ptas. por modelación impresa servida al Ayuntamiento durante el segundo trimestre del corriente ejercicio. A D. Andrés Arbona Arbona, 62'40 ptas. por los gastos suplidos con motivo de la conducción de una vecina al Manicomio provincial. Al mismo D. Andrés Arbona, 88'13 ptas. importe de una relación de gastos menores satisfechos por cuenta del Ayuntamiento durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos. A D. Ramón Pastor Arbona, 16'80 ptas. por los gastos suplidos por cuenta del Ayuntamiento con motivo de un viaje efectuado a Palma, juntamente con el Vigilante de Obras de este Municipio, comisionados para examinar las casetas de baño para el público instaladas por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Permisos concedidos

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Jaime Oliver Morey, para levantar un trozo del piso de calle desde mediados de la de San Nicolás al principio de la del Cementerio, a fin de proceder a la recomposición de una acequia.

A D. Juan Mateu Cabot, como encargado de D. Baltasar Calafell, para abrir un hueco en la fachada de la casa n.º 99 de la calle de la Luna para destinarlo a mostrador.

A D. Antonio Colom Casasnovas, como encargado de D. Matías Colom Lladó, para derribar un tramo de muro y reconstruirlo de nuevo, al objeto de dar más anchura a la calle de Pons, reparar el portal de entrada a una cochera de su propiedad sita en la expresada calle y abrir una ventana en el mismo edificio.

Al darse cuenta de esta última instancia salió del Salón de Sesiones el concejal Sr. Colom (D. Antonio.)

Instancia para obras

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, las siguientes instancias:

Una promovida por D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D.^a Catalina Rullán Vda. de Bauzá, en súplica de permiso para enlucir la fachada de la casa n.º 79 de la calle de Isabel II.

Otra promovida por el mismo D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D.^a María Sbert, en súplica de permiso para modificar una ventana de la casa n.º 10 de la calle de Isabel II.

Dióse cuenta de otra instancia promovida por el mismo D. Antonio Martorell, como encargado de D. Mateo Trías, en súplica de permiso para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 23 de la calle de la Fortuna a la alcantarilla pública.

Enterada la Corporación de dicha instancia, el señor Serra manifestó su opinión de que no se concedieran más permisos para llevar las aguas sucias a la alcantarilla pública e indicó la conveniencia de construir en todas las casas pozos asépticos.

El señor Colom (D. Miguel) dijo que debe hacerse la diferencia entre los que solicitan solamente para verter aguas sucias en la alcantarilla y los que conducen a ella incluso las materias fecales, opinando que cuando se trate sólo de aguas sucias debe permitirse echarlas directamente.

Sobre este asunto dialogaron unos minutos los señores Serra y Colom (D. Miguel) conviniendo por último la Corporación no autorizar la evacuación directa de las aguas sucias a la alcantarilla pública y que los que desean verterlas deben antes construir fosas asépticas o pozos de los llamados mouras.

Informes favorables

Habida cuenta del informe favorable emitido por la Comisión de Obras a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Diego López Izquierdo para construir una chimenea y abrir una ventana en una casa de su propiedad sita en la barriada de *Ses Marjades*, debiendo construir la expresada chimenea perfectamente aislada del edificio contiguo y atenderse además a las condiciones señaladas en las vigentes Ordenanzas Municipales.

Liquidación

Se aprobó el extracto de operaciones de debe y haber realizadas por el apoderado de este Ayuntamiento en Palma, D. Domingo Riutort, durante el segundo trimestre del corriente ejercicio, del que resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de 2.825'47 ptas., que la Corporación resolvió ingresar en la Caja de este Municipio.

Cantidades recaudadas

Fueron aprobadas las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Junio último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 7.527'65 pesetas y 2.168'55 ptas., cuyas cantidades se acordó ingresar en la Caja municipal.

Extracto de los acuerdos

Dióse lectura al extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el mes de Junio último, y se resolvió aprobarlo y remitir copia del mismo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Pago

Se acordó satisfacer a D. Jorge Oliver Ferrer la cantidad de 5'95 ptas. importe de 0'119 destres de terreno adquirido para construir los edificios-escuelas de la barriada de *Ses Marjades*.

Suspensión de las obras de la playa.

Vista una carta remitida por el señor Arquitecto-Director de las obras de construcción del muro de la calzada que circunda la playa, en la cual aconseja la suspensión de las referidas obras, no sólo por los perjuicios que la radiación solar produciría en la coronación y enlucidos sino también para dar facilidades para la instalación de casetas de baño, cuyas obras podrían continuarse una vez terminada la temporada de baños, concediéndose la correspondiente prórroga al contratista, la Corporación acordó de conformidad con lo propuesto por el citado señor Arquitecto, suspendiendo en consecuencia dichas obras hasta el día 1.º de Octubre próximo.

Los Partidos Farmacéuticos

Dióse cuenta del proyecto de clasificación de partidos farmacéuticos de esta provincia, publicado en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 30 de Junio último, según el cual se crea el «Partido Farmacéutico Sóller, Deyá, Fornalutx», con la categoría 1.^a y 2 Inspectores (Farmacéuticos titulares).

El señor Serra recordó que en una de las últimas sesiones había expresado que el personal del Ayuntamiento absorbía el 38 por % del Presupuesto y que la Comisión de Hacienda debía estudiar la reducción. De consiguiente, si ésta es su opinión, considera que no debe aumentarse ahora otra plaza de Farmacéutico, pero como es este un asunto cuya resolución no es urgente, propuso se dejara sobre la mesa para estudiarlo y ver cómo lo resuelven los demás pueblos.

El señor Colom (D. Miguel) compartió la opinión del señor Serra, añadiendo que durante el tiempo que fué Alcalde ya se publicó un proyecto como el de ahora, con la diferencia empero que en aquel se asignaba sólo un Inspector Farmacéutico a Sóller, Deyá y Fornalutx, en vez de dos que figuran en el último, y que entonces ya se adoptó la actitud que propone seguir el señor Serra.

Oídas las expresadas manifestaciones, el Ayuntamiento acordó dejar dicho proyecto sobre la mesa para su estudio.

Cantidades recaudadas

Se aprobó una relación de cantidades cobradas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, por diferentes servicios municipales prestados, la cual asciende a 244 ptas.

Fué aprobada otra relación de cantidades cobradas por el sepulturero municipal, durante el segundo trimestre del actual ejercicio, por el servicio de enterramientos, la cual asciende a la suma de 277 ptas. La Corporación acordó ingresar ambas cantidades en la Caja de este Municipio.

Pago

Se acordó satisfacer a D. Andrés Arbona Arbona la cantidad de 16 ptas. para pago a D. Vicente Saborit Minguión, encargado del servicio de voz pública, que le corresponde por los pregones efectuados durante el segundo trimestre del actual ejercicio.

Dióse cuenta de una relación de bagajes facilitados a fuerzas de Carabineros durante el segundo semestre del año último, la cual importa la suma de 225 ptas., acordó solicitar su reintegro de la Excelentísima Diputación Provincial y autorizó al Apoderado del Ayuntamiento y autorizó para cobrarla.

Aumento de precio de materiales

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Pedro J. Magraner Noguera mediante la que solicita le sea aumentado el 18 por 100 sobre la cantidad que le ha de cobrar por el suministro de piedra labrada para la construcción del palco para la música y unas escaleras en la plaza de la Constitución, a causa de haberse precisado a aumentar los jornales de oficiales con motivo del arreglo últimamente entre los patronos y obreros del gremio de albañiles de esta ciudad.

Terminada la lectura de dicha instancia el señor Coll dijo que antes de acordar el aumento es conveniente averiguar cuántos metros de piedra hay picada para conocer el importe de la diferencia entre el precio convenido en principio y el que vale ahora.

La Corporación, considerando acertada la proposición del señor Coll, acordó dar a la instancia sobre la mesa y averiguar la cantidad de piedra existe labrada y es exactamente la diferencia de precio.

Parada de autos

Se reprodujo la lectura de la proposición presentada por el Concejal Sr. Rullán en la anterior sesión, referente a que sucesivo los autos de servicio público se sitúen en la calle de la República.

El señor Rullán, autor de la proposición, dijo que varios vecinos se habían quejado de que los autos estorbaban para ir a la fuente de la Plaza para proveerse de agua y que con objeto de que la plaza esté despejada, proponía que se acordara situar la calle de la República la parada de los autos.

El señor Colom Casasnovas combatió la proposición del señor Rullán diciendo que en días de excursión los autos no estacionan los autos que llevan la correspondencia a los pueblos de Deyá y Fornalutx. Además—dijo—considero que en la Plaza los coches están más cerca del centro, lo cual redundará en mayor comodidad. Añadió que si hay autos que estacionan no se permita estacionar a los que no se de alquiler.

El señor Presidente manifestó que, para entender, podrían crearse dos paradas que se designase como punto el que ha dicho de la calle de la República y de la plaza de la Constitución, a las cuales podrían concurrir los dueños de autos de servicio público que lo solicitaran.

El señor Serra propuso que el asunto quedara sobre la mesa, a fin de estudiarlo detenidamente, y así lo acordó el Ayuntamiento.

Petición de aumento de sueldo

Se reprodujo también la lectura de instancia promovida por varios empleados de la Administración Municipal de Arbitrios en súplica de que les sea aumentado el sueldo de que disfrutaban y les sea concedido, respectivamente, un día franco por semana.

El señor Presidente propuso conceder dichos empleados un día de permiso por semana y el 10 por % de aumento.

El señor Serra dijo que la Comisión de Hacienda tiene en estudio esta cuestión del aumento de sueldo al personal que el servicio que prestan los de la Administración de Arbitrios es en parte cansado, desea ver si es posible reducir el número de empleados y aumentar el sueldo. El señor Coll manifestó que, a su entender, también deberían aumentarse los más empleados, principalmente los días, exigiéndoles, pero, que tengan el mismo interés en el servicio.

El señor Casasnovas dijo que tiene noticia de que algunos empleados no cobran quinquenios el año anterior, y en consecuencia tiene noticia de que otros llevando años de servicio los percibieron.

El Secretario explicó a la Corporación lo sucedido con referencia a los quinquenios. Manifestó que el Presupuesto del último fué confeccionado sin su colaboración y recordó una nota de reparos presentada en la cual queda demostrado que aquel Ayuntamiento concedió a los quinquenios, sin tener para ello cuenta los reglamentos existentes, por este motivo hubo algunos de los que dejaron de percibirlos aquel año.

diversos trabajos para solucionar este asunto, y desde luego puede decir que no ha sido culpa de su progenitor si se ha demorado la solución. Terminó rogando al señor Alcalde accidental designe tres señores concejales, uno de cada fracción política, para que se entrevisten con su padre, quien les enterará minuciosamente de la cuestión.

El señor Alcalde prometió al señor Serra que haría la designación de los tres señores concejales que desea hablen con don Pedro Serra Cañellas.

Sanidad

El señor Pastor rogó al señor Presidente convocara a la Junta de Sanidad para girar visita a la acequia de la Font de S' Olla en el tramo antes de llegar al molino conocido por *Ca'n Carabasseta*, para que informe lo que procede hacer para evitar los fuertes olores que despiden dicha acequia algunos días de la semana.

Contestó el señor Presidente que vería de complacer al Sr. Pastor.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Vida Religiosa

En la Párrquia se celebró el domingo último fiesta dedicada al Beato Ramón Lull. Consistió en canto de Horas menores, que dió principio a las nueve y media, y la Misa mayor acto seguido. Predicó las glorias del filósofo mallorquín y excelso mártir de Jesucristo el Rdo. D. Jorge Company, Capellán de Biniraix.

Por la tarde cantóse Vísperas y Completas y al anochecer, después del rezo del rosario, hubo sermón doctrinal.

En la iglesia del Hospital se dió principio, el domingo próximo pasado, al Septenario de las Siete Palabras, preparatorio de la fiesta de la Sangre. Se ha continuado en los demás días de la presente semana, y han asistido a estos piadosos actos buen número de fieles.

En la iglesia del convento de las Hermanas de la Caridad, se dió principio ayer a la Novena preparatoria de la fiesta de San Vicente de Paul. Consiste en meditación y cánticos, con acompañamiento de armonium; se practica y se continuará por la mañana, a las siete, durante toda la semana próxima, y el sábado, a las ocho de la noche, se cantará solemnes Completas.

En el oratorio del convento de las Hermanas de la Caridad, del Puerto, dióse principio anteayer, jueves, a la Novena en honor de San Vicente de Paul, conforme anunciamos en la sección correspondiente de nuestro número anterior, en preparación de la fiesta que ha de celebrarse en honor de dicho Santo Fundador el domingo, día 19 del mes actual.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación —El sábado, día 18, empezará la Novena dedicada al Santo Cristo, la que se practicará en los días siguientes, rezada a la Misa de cinco y media y con solemnidad a las siete y cuarto de la tarde.

En la iglesia del Hospital —Mañana, domingo, día 12.—Fiesta en honor de la Sangre del Salvador.—A las seis y media, Misa de Comunión general para los Cofrades y demás devotos. A las diez, Tercia y Misa mayor, con música, y sermón a cargo del Rdo. P. Bernardo Martorell, Filipense. Por la noche, a las ocho, se practicará un devoto ejercicio, con sermón por el Rdo. D. Miguel Rosselló, y luego el besamanos a la veneranda imagen, durante el cual la banda de la «Lira Sollerense» ejecutará, en el patio de la Casa-Hospital, escogidas marchas religiosas.

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 12.—A las siete y media, Misa conventual.

Lunes, día 13.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se dará comienzo a un devoto Triduo en honor del Beato Pompilio M.^o Pirrotti, a intención de una devota persona.

Jueves, día 16.—A las siete, se cantará una Misa en honor del Beato Pompilio, a intención de la pladosa persona que costea el Triduo.

En la iglesia del Convento de las Hermanas de la Caridad, del Puerto.—El sábado, día 18.—Al anochecer, se cantará solemnes Completas, en preparación de la fiesta dedicada al Fundador de la Institución, San Vicente de Paul, que se celebrará al día siguiente.

Mañana, domingo día 12 Julio
Gran Verbena en el Restaurant Marisol
PUERTO DE SÓLLER
amenizada por la Orquestina **The Black Cat**

De Teatros

TEATRO VICTORIA

Conforme anunciamos, tuvo lugar en este local en las funciones de la anterior semana, con indiscutible éxito, el estreno de la grandiosa producción *Sombras blancas*.

Todo cuanto dijimos sobre esta película queda pálido frente a la realidad. Nunca película alguna ha tenido la virtud de maravillarnos con la fuerza de ésta, en que desfilan ante los asombrados ojos de los espectadores las bellezas admirables de unas islas pléticas de luz oceánica y vegetación tropical, de la Polinesia, y los misterios del fondo de los mares, en los que los pescadores de perlas, con una realidad impresionante, se exponen a los más terribles peligros para robar a los mares sus tesoros, luchando con monstruos de la flora y fauna marina.

La trama es de una emotividad admirable, y refiere la crueldad y el sórdido egoísmo de los colonizadores blancos, ávidos tan sólo de acrecentar sus riquezas a costa de la felicidad de los inocentes indígenas.

Entre la masa anónima que interpreta esta película, formada por indígenas que jamás han salido de sus islas, y reunen no obstante las más altas cualidades fotogénicas, destaca la genial artista mejicana Raquel Torres, deliciosamente bonita como un sueño.

Monte Blue está soberbiamente justo en el papel del doctor blanco, aventurero de los mares del Sur, noble amigo de los indígenas, víctima así mismo de las blancas sombras hermanas. Anderson que interpreta el personaje de un europeo codicioso y materialista, lo hace con mucho verismo.

Sombras blancas es una bella visión poética, nuevo jalón en senda de éxitos cumbre, de «Metro-Goldwyn-Mayer», pudiendo señalarse como modelo clásico de película documental y a la vez intensamente dramática.

Por no haber llegado las películas contratadas para las funciones del jueves, a causa de las huelgas planteadas por los obreros cargadores en los muelles de Palma y Barcelona, tuvo que suspenderse la acostumbrada función de dicho día.

El programa de hoy y mañana está compuesto por dos interesantes y bellas comedias «Verdeguer»:

La frontera del amor, divertida comedia, rebosante de atractivo, interpretada por los geniales artistas Mary Astor y Lloyd Hughes.

Y a las órdenes de S. A., sentimental comedia, de gran presentación y ambiente lujoso, en la cual, además del gran interés de su argumento, podrán admirarse las filigranas artísticas de sus principales intérpretes Ivan Petrovich y Agnes de Esterhazy.

Contrastando la tonalidad de ambas cintas del modo más sugestivo, hace formen un diverso y excelente programa que será del agrado de los asiduos concurrentes al cine de la calle de la Victoria.

CINE NUEVO

En las funciones celebradas en este local desde nuestra crónica anterior se han proyectado las siguientes películas:

El sábado y domingo últimos la producción sonora, hablada en español, *El Valiente*, de la casa «Fox Film», interpretada por J. Torera, A. Benitez y M. Castro. El jueves, y de la misma casa, la cinta sin cronizada *Un plato a la americana*, que estuvo protagonizada por Charles Farrell y Janet Gaynor, la feliz pareja de *El ángel de la calle*.

Para esta noche hay anunciado otro film sonoro y hablado en español: *Un hombre de suerte*, producido por los estudios que la «Paramount» poseen en Joinville, de cuya película son sus principales intérpretes Roberto Rey y María Luz Callejo.

Foot-Ball

Para mañana

El «Camp d' En Mayol» mañana, seguramente, se verá más concurrido que de costumbre, ya que nos visita el primer equipo del Arenas, once que goza entre los aficionados locales de bien cimentada fama por sus notables actuaciones anteriores.

Este partido de mañana servirá de prueba a varios elementos de la delantera y dará ocasión a conocer su forma y compenetración.

Según nuestros informes el *Sóller F. B.* se alineará: Galmés—Socias, Reus—Castañer, Rosselló, Darder—Mas F. II Marcé, Mateu, Suau, Arcas.

El comentario, a este encuentro lo publicaremos, Dios mediante, el sábado próximo.

En Palma

En homenaje al entrenador Sr. Greenwell mañana, domingo, se jugará en Palma un encuentro entre el *C. D. Mallorca* y una selección del *Baleares, Atlètic, Constancia y Manacor*, reforzados por Zamora, Solé, Eldelmiro y Padrón, casi seguramente.

Para reforzar el *Mallorca* ha sido pedido al *Sóller* el notable interior Suau, quien, por tener partido en ésta, no podrá desplazarse.

LINESMAN

Registro Civil

NACIMIENTOS

- Día 25.—Margarita Teresa Rita Orell Casanovas, hija de Jaime y Jerónima.
- Día 26.—Antonia Salvá Roca, hija de Juan y Juana.
- Día 27.—Bartolomé Borrás Casanovas, hijo de Miguel y Catalina.
- Día 28.—Damián Bota Deyá, hijo de Miguel y Juana.
- Día 28.—Jaime Colom Comes, hijo de Ramón y Agustina.
- Día 29.—Guillermo Frau Mora, hijo de Bartolomé y Catalina.
- Día 30.—María del Carmen Forteza Bonnin, hija de Domingo y Catalina.
- Día 3 de Julio.—María Ramis Ramón, hija de José y Catalina.
- Día 4.—Juan Morell Ripoll, hijo de Lucas y Catalina.
- Día 7.—Bartolomé Alberti Gelabert, hijo de Mateo y Juana Ana.

MATRIMONIOS

- Día 30.—Antonio Socias Frontera, con Cecilia Adreira Segura, solteros.
- Día 4 de Julio.—Bartolomé Joy Timoner, con Francisca Bernat Bernat, solteros.
- Día 8.—Agustín Costa Biera, con María Garau Reynés, solteros.
- Día 9.—Miguel Oliver Morell, con María Bisbal Marroig, solteros.

DEFUNCIONES

- Día 28.—María Oliver Deyá, de 41 años, casada, calle de la Victoria, n.º 31.
- Día 5 de Julio.—Juan Casanovas Tocho, de 35 años, casado, calle de Sta. Catalina, número 42, Puerto.

Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona

(del 4 al 10 de Julio de 1931)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas	Reino Unido
Sábado,	41'05	51'00	10'47	00'00	0'00
Lunes	40'95	50'95	10'45	145'85	2'48
Martes	40'97	50'90	10'45	146'05	2'48
Miércoles,	41'00	50'90	10'45	146'05	2'48
Jueves,	41'15	51'10	10'50	000'00	0'00
Viernes,	41'00	50'90	10'45	146'05	2'48

Círculo Sollerense

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios de esta Sociedad a la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social el próximo miércoles, día 15, a las nueve y media de la noche, Sóller 11 de Julio 1931.—El Presidente, *Juan Palou*.

SECCION LITERARIA

EL PARAÍSO PERDIDO

—¡Mamá, por Dios, lee pronto!—exclamó Rosario.

—¡Sí, tía, a ver qué dicen!—añadió Elena con ansiedad.

—¡Ya voy!... Pero traedme los imperdibles. Sabéis de sobra que sin ellos no veo—dijo doña Laura—. Y, rectificándose, exclamó de súbito:—¡O si no, léelo tú, Elena; toma!

El telegrama decía:

«Dentro de una hora embarcaremos en el «Alfonso XIII». Estamos bien. Un millón de besos.—Luis y Ramón.»

Las tres se quedaron mudas y tristes unos instantes.

—Lo que hace falta—dijo doña Laura, rompiendo el silencio—es que la travesía sea feliz. ¡Y que vuelvan pronto, sobre todo! Nosotras, ya sabéis, les aguardaremos en nuestro rincón, cerca del mar... en nuestra aldea, el hotelito está preparado. De modo que el lunes, si Dios quiere, saldremos de Madrid.

Ambas muchachas asintieron con un movimiento de cabeza. Rosario, una venus trigueña, de ojos espléndidos, le hizo unas caricias a «Thomy», su mimoso «lulú», y Elena, la rubia, blanca y espiritual, de talle ondulado y pupilas de sedefa negra, se sentó al piano y dejó correr sobre las teclas sus deditos de nácar.

Hijas únicas las dos, aunque sin madre Elena, siendo primas, eran de hecho dos hermanas, hermanas incluso en belleza, no por desemejante menos seductora.

Se habían criado juntas, se habían educado en el mismo colegio, se habían vestido de largo el mismo día, y en muchas cosas pensaban de la misma manera. Quizá lo único que rompía íntimamente ese acuerdo absoluto, era una secreta y muy mujerial rivalidad... Cuando la una ponía a sus atractivos el marco favorecedor de una «toilette» sabia, la otra se mordía los labios discretamente, y a solas, ante el espejo, disponíase a eclipsar a todo trance el éxito admirativo de su competidora. Si la rubia tenía seis sombreros, la callada obsesión de la morena estribaba en tener unos más; y si era ésta la que danzaba maravillosamente, la rubia no se sentía dichosa hasta haber conseguido bailar mucho mejor...

Todo esto, sin ser bastante a hacerlas hostiles y a enfrentarse de un modo brusco, nunca; constituía, sin embargo, para ellas un motivo de agitaciones y desazones recónditas, tan recónditas como su amor propio hiperestesiado... El mutuo afecto, el cariño sincero que las unía era más fuerte, sin duda, que su rivalidad; pero esa rivalidad perduraba como una sombra inaniquitable, impal-

pable, invisible y... separadora. Por eso Rosario y Elena se sintieron tan dichosas, tan por primera vez «absolutamente» y verdaderamente hermanas en aquel paradisiaco rincón del Mediodía, bañado por el mar latino. Bosques espléndidos. Naturaleza de una virginidad ensoñadora y silenciosa. ¡Calma infinita, hecha luz y horizontes, que mecía el espíritu, abandonándolo con sus sortilegios de deleite de la contemplación!

Fué en un anochecer. Rosario y Elena, en la terraza del hotelito, y acodadas en un muro de ladrillo rojo, contemplaban el mar terso como una luna de Venecia, la playa en espumosa curva fosforescente, los campos, tierra adentro, ya en reposo, la inmensidad sin una nube y en el jardín frontero unos añosos eucaliptos, cuyo aroma se confundía con el perfume de las mimosas, de las madreelvas y de los claveles...

—¿Oyes las cigarras? ¡Se han vuelto locas!—exclamó Elena, tras de una larga pausa.

—¡Qué delicia de crepúsculo! ¡Qué lejanías, qué mar, qué... lindo todo!—suspiró Rosario, bebiendo con los ojos la claridad remota de una estrella.

—¡Y nos decían las de Vélez que nos íbamos a «chicharrar» aquí! ¿Te acuerdas lo que dijo Piedita?

—¿Han ido a Biarritz, no?

—A Biarritz van después. Ahora están en San Sebastián.

—Sí; tres trajes cada día, el paseo en automóvil, el té, el Casino, el teatro, el baile, los «flirts», lo... de siempre. Aburridísimo por eso, porque es lo de siempre! ¿Te acuerdas tú de esas cosas ahora? ¡Dilo de verdad, de verdad!

—¡Te juro que de nada!

—¡Ni yo! ¡Esto es un paraíso!

—¡Completamente! Yo no me he sentido nunca en ninguna parte tan a gusto, tan feliz, así como suena, tan feliz...

—Oye, ¿y tú te has fijado qué cosa tan sencilla y tan... difícil, al mismo tiempo, es la felicidad? ¿Qué es la felicidad?

—Ay, hija mía, yo la defino en el acto y sin rodeos: es hacer lo que a uno le da la realísima gana!

—¡Toda una «definición»!... ¡Un poco «subversiva»!

—Ah, no te quepa duda! El que puede hacer lo que le da la gana, ¡es feliz! Nosotras, ahora mismo, ¿por qué nos sentimos tan felices?

—¡Porque hacemos lo que nos da la gana!

—¡Precisamente!—exclamó Rosario, riendo.

Y así era. En aquel nido de gaviotas, las dos frívolas podían permitirse impunemente todas las sinceridades y los abandonos en medio de un paisaje divino

pero desierto. La carretera, que hula entre sembrados, para desaparecer en un recodo; a derecha e izquierda del camino, unos hoteles de juguete, entre palmeras, que nadie habitaba en el estío. Al borde del mar, una fonda modesta, cerrada. Alrededor de la estación, con un solo andén y la techumbre, unas tiendecitas y la panadería; en total, treinta vecinos; gente humilde toda, sencilla y apacible en sus hábitos patriarcales. Todo lo que allí se podía hacer era... soñar, meditar y olvidar la agitación del mundo, de un mundo fabulosamente huído a lo remoto.

Elena y Rosario se levantaban tarde, prolongaban todo lo posible el desayuno, leían, hacían un poco de música, hablaban o se paseaban y dormían como lirios. Pero el mayor encanto para ellas, la novedad, era su abandono. No «se vestían». Alpargatas blancas, amplios trajes-camisas de linón, nada de rizos ni ondulaciones; los cabellos, recogidos con gracia y un peine para sujetarlos. Ni carmín para los labios, ni lápiz para los ojos, ¡ni polvos de arroz siquiera!

—¡Debemos parecer unas salvajes de verdad!—decía Rosario.

—¡Cómo que ya lo somos!—exclamó Elena—¡Yo, al menos, me «siento» «salva» je y encantada de este nuevo estado! Hay que decirlo a papá cuando regrese...

—¿Qué?...

—¡Que nos deje aquí!

—¡Para siempre!

—¡Para toda la vida!

Y así pasaron para las dos muchachas elegantes y superficiales, las horas dulces y libertadoras en aquel paraíso desierto, donde era absurda la coquetería y la rivalidad...

Una noche, sin embargo, les contó la doncella, que había ido a echar una carta a la estación:

—Me acaban de decir en la panadería que ya no estamos solos en la aldea...

—¡A ver, cuéntal—interrumpieron devoradas por la curiosidad Rosario y Elena.

—Sí, señoritas—prosiguió la muchacha—dicen que ha llegado a la fonda un caballero joven, muy guapo y muy rico, que es no sé qué de Banca, que ha ganado muchos millones con la guerra, y que quiere adquirir aquí terrenos para hacer un palacio y venir los inviernos...

—¿Quién será?—dijeron a coro las «salvajitas». Y por primera vez en tanto tiempo, Elena y Rosario no hablaron apenas.

—¿Entérate quien es?

—Procura verle, y fíjate como es...—le dijo cada una aparte y en tono confidencial a la doncella.

Y desde ese momento se fué operando

el cambio... El primer día Elena abrió tímidamente la polvera y se pasó la boca por la cara. Rosario tardó mucho en ponerse... Al día siguiente, la «toilette» se prolongó aún más... A los ocho días las alpargatas y los trajes de linón habían pasado a la historia, sustituyéndolos los zapatos Luis XV, de piel de gamo, las medias de seda y los «jerseys»... Ambas se espiaban y se comparaban mirándose con el raballo del ojo, estudiando gestos y aptitudes graciosas...

Al fin, la transformación fué tan rápida y tan visible, que hubo un momento en que las dos se miraron, se contemplaron y echaron a reír...

—¡Ay, Elena; me parece que ese forastero... te «preocupa»!

—¿A mí?... ¡Te aseguro que no; es decir... sí; me preocupa que nos tome por unas campesinas! ¡Es una «confusión» desagradable; no me lo negaría!

—Tienes razón... Esa era también preocupación mía.

Y Rosario hubo de añadir, con estudiada indiferencia:

—¡Es una buena figura... alto... moreno!... ¿Te fijaste cuando nos saludó en la playa?

—¿Quién?—preguntó Elena en un tono glacial.

—El... forastero.

—¡Ah, sí!... ¡No me acordaba! ¡Pero, en efecto, no tiene mala figura!... Pero por lo visto, lo miraste más despacio que yo...

—¿Yo?...—dijo Rosario irónica y con despiques.

La doncella hubo de interrumpir el diálogo, que empezaba a ser algo lento...

—¡Señoritas, ya sé más cosas del forastero!... Es de Granada, se llama don Luis, tiene cinco automóviles, está casado y...

Elena hizo un gesto equivocado:

—¡Basta!—exclamó—. ¡No nos importa ese tipo!

—¡Sí, Carmen; no nos interesa el forastero! Anda y pregunta a qué hora es la pleamar.

—Oye, ¿y no nos cuentas nada del señor ese, ¿sabes?...

La doncella, confusa, hizo mutis.

Hubo un silencio largo, muy largo.

Al fin, Elena, con una sonrisa un poco triste, dijo lentamente:

—Decíamos que esto era el paraíso. ¡Pero, la verdad es que no ha resultado tan paraíso! Si acaso... ¡el paraíso perdido! ¡Tengo unas ganas de volver a Madrid!

—¡Y yo!—exclamó Rosario, sonriendo también...

CURRO VARGAS.

Folleto del SOLLER -119-

LAS METAMORFOSIS DE UN ERUDITO

clara la luz que con él entró en su alma, que todas las amarguras y todas las tristezas que padeció al pasar de los días:—al salir para siempre de su amada casa solariega, donde había nacido, donde se había casado, donde había nacido su hijo y donde esperaba morir; al despedirse «in mente» de su hacienda de El Pinar, la que constituía su orgullo y donde tantas generaciones de su propia sangre habían puesto sus delicias; al emprender el camino para retirarse a un rincón lejano, en una mísera propiedad que por misericordia le cedieron sus acreedores a fin de que en ella pudiera vivir los pocos años que le restaban a título de usufructuario, en una pura estrechez, y de la cual no salió ya más sino para ir a misa a un oratorio público vecino;—todas aquellas amarguras y tristezas, en vez de lacerarle, le consolaron, infundiéndole una cierta paz; porque las aceptó como una expiación.

XXXI

Juan Maza no murió porque Dios no quiso; sus amigos temieron varios días por su vida y por su razón. Ni Antonio

Vallés ni Domingo Alba le abandonaron un momento, y al fin la resignación entró en su alma, con una suave tristeza, que no le abandonó jamás.

Una de aquellas noches en que estuvo entre la muerte y la vida, Alba y Vallés velaban en el gabinete de estudio del erudito, y el médico, tomando las Odas de Horacio, que tan frecuentemente leía Juan, abrió el libro, lo hojeó y dijo:

—Aquí está. No sabes, Domingo, con qué insistencia recordé esta Oda, la XXVII del Libro III, «Ad Galateam na vigaturam», el día en que murió Angeles. Es aquella en que el poeta pone en boca de Europa los lamentos que le arraca su culpa. Al ver cómo iba a ser pasto de la muerte aquel cuerpo adorable, tan perfecto como yo no he visto otro jamás, al verla morir como quien dice en plena vida, llena de juventud y hermosura, se me venía a los labios insistentemente la estrofa:

Antequam turpis macies decentes
Occupet malas teneraque succus
Defluat præliæ, speciosa quæro
Pascere tigris. (*)

A Alba se le encendió el rostro y le contestó:

(*) Antes que la amarillez de la muerte cubra mis mejillas, y pierda su vigor la tierna presa, hermosa quiero ser pasto de tigres.

—Yo no; yo no pensaba en otra cosa sino en su alma, que se fué limpia y regenerada por sus grandes dolores y por su santa muerte. Si en aquellos instantes—añadió en voz muy baja y conmovida—se me hubiera a mi ocurrido pensar, como tú, en un poeta tan epicúreo como Horacio, en esa Oda misma, que recuerdo muy bien, hubiera hallado otra cosa. Lee aquí:

Y le señaló con el dedo en lo alto de la misma página. Antonio Vallés se fijó en el verso que le indicaba su amigo y leyó también en voz baja:

...Levis una mortis est
Virginum culpa.

Entonces Vallés miró a su amigo con los ojos muy abiertos, y murmuró conmovido:

—Puede que tengas razón «leve castigo es una muerte para borrar la culpa de las vírgenes.»

El día en que Juan Maza, completamente restablecido, volvió a hacerse cargo de la botica, regentada hasta entonces por un pasante, a sus amigos y clientes les pareció volver a ver a aquel Juan Maza de años atrás, con su barba de tres días, sus gafas, su postura encorvada, más encorvada aún, decaído, descuidado. La única diferencia que notaron en él

fué una arruga profundísima en su frente y la ausencia de su peculiar benévola sonrisa.

Y por la noche, después de cenar cuando Rita se hubo acostado, como antes, la puerta, mató la luz de la tienda, se dirigió a su gabinete de estudio, sacó de uno de los armarios el libro X, aun no acabado, lo colocó sobre la mesa, extrajo de un cajón de ella unos documentos amarillentos y mohosos, desplegó y examinó, y los puso en orden.

Luego, del bolsillo de la americana que daba encima de su corazón, sacó una fotografía con la imagen de Angeles y contempló largo rato y se le cayeron las lágrimas. Después la colocó sobre la mesa, apoyada en unos libros, como en un caballete, abrió el infolio, mojó la pluma murmurando: «Procedamus in pace» y escribió:

«A dos de marzo de 1563, siendo lugarteniente y portante de gobernador don señor don Joseph del Prado...»

ANGEL RUIZ Y PABLO

Crónica Local

CUESTIONES OBRERAS

No hace muchos días aún se resolvió armónicamente por patronos y obreros del ramo de albañilería una petición de éstos en que se interesaba les fuera aumentado el sueldo, y hoy toca el turno a los obreros del ramo textil en hacer semejante petición, a la cual añaden otra cuestión: la de las horas de trabajo.

Vea el lector la solicitud de los obreros, que transcribimos íntegramente:

Magnífico Señor:

La sociedad obrera «Ramo Textil» de esta localidad, en Junta General celebrada el 30 de Junio próximo pasado, por unanimidad acordó solicitar de Vd. se sirva reunir en esa Casa Consistorial a los patronos de las siguientes fábricas de tejidos:

V. Alcover, Mayol y C.^ª; Hijo de J. Pizá, Frontera y Puig; B. Frontera y C.^ª, M. Rullán, Rullán y Mayol, J. Enseñat y M. Arbona.

Para exponerles la siguiente petición: Dado las horas de exceso que actualmente se trabaja, siendo la ley ocho horas, y lo reducido del jornal que los obreros perciben, esta Sociedad acordó:

- 1.º Que se implante la jornada de ocho horas.
- 2.º Que se implante un jornal mínimo en la siguiente forma:
Para los ayudantes de contraestrujo después de doce meses de ejercer su trabajo:
Obreros de 17 años de edad 4'00 ptas.
» 18 » 4'50 »
» 19 » 5'00 »
» 20 » 5'50 »

Para los demás obreros después de seis meses de ejercer su trabajo:
Obreros de 15 años de edad 2'50 ptas.
» 16 » 3'50 »
» 17 » 4'00 »
» 18 » 4'25 »
» 19 » 4'50 »
» 20 » 5'00 »

3.º Que los obreros que actualmente ganan 5'00 ptas. o más diarias, o 30 pesetas o más semanales, sigan percibiendo lo mismo.

4.º Que las bases de dicha petición se pongan en práctica a partir del lunes día 13 del mes en curso.

Dado lo justificado de dicha petición, no dudamos merecerá su aprobación.
Viva Vd. muchos años.—Sóller, 2 de Julio de 1931.—Por la Comisión, Antonio Busquets.

En vista de la instancia que queda transcrita, el Alcalde accidental, D. Miguel Arbona Colom, reunió en su despacho a los dueños de las fábricas de Sóller, a quienes enteró de la petición de los obreros, y después de enterados solicitaron se les facultara para poder estudiar dichas peticiones. Accedió el señor Arbona y los industriales ofrecieron contestar por escrito, lo que hicieron ayer por medio de la siguiente nota.

Magnífico Señor:

Reunidos los infrascritos para estudiar la petición que por conducto de V. M.^ª nos dirige la entidad obrera «Ramo Textil», previo examen del último Decreto del Ministerio del Trabajo, por unanimidad acuerdan manifestar a V. M.^ª lo que sigue:

- 1.º Que en las fábricas de tejidos de los que suscriben está de derecho implantada y de hecho se practica la jornada legal de ocho horas, según pacto colectivo de 28 Mayo de 1927.
- 2.º Que con arreglo a la legislación vigente en aquella fecha (y también de acuerdo con lo que preceptúa el mencionado Decreto de 1.º del actual) por convenio estipulado en dicho pacto colectivo se trabaja a más de la jornada ordinaria, cuarenta minutos al día, retribuidos a prorrata del jornal ordinario, para recuperar las horas correspondientes a los días festivos y fiestas tradicionales en que se vaca.

Además, debido a la escasa población obrera de esta localidad, existía falta de personal disponible que afectaba a toda la industria de tejidos, y por este motivo, en virtud del referido pacto, se añaden a la jornada cincuenta minutos de trabajo, que en conjunto no llegan a las docientas cuarenta horas anuales previstas y per-

mitidas por la ley. Estos cincuenta minutos se pagan con el recargo que la legislación establece.

3.º Que actualmente subsiste en un todo la falta de personal disponible registrada entonces, impidiendo que la industria local trabaje a plena producción.

A más de todo lo indicado, existe el hecho de que los productos de la industria local han de luchar en el mercado en competencia con los géneros fabricados en poblaciones de la península que siguen un régimen de trabajo a base de la recuperación de fiestas y horas extraordinarias hasta el máximo permitido por las leyes y, en algunas, a base de jornales inferiores a los usuales en esta localidad.

Dichos centros fabriles no tienen en contra el gravamen económico que supone el transporte marítimo de las primeras materias y productos manufacturados. Si a más de esta desventaja de la industria sollerense se aumentara el precio de coste de nuestros artículos en la cuantía que representa la reducción del horario hasta las ocho horas diarias, sería materialmente imposible mantener dicha competencia, lo que originaría grave daño para la industria local y, de rechazo, a los operarios que ella ocupa.

Los industriales que suscriben no son en ningún modo refractarios a la reducción de la jornada de trabajo ni a cualquier mejoramiento del régimen obrero, siempre que éstos se ordenen de un modo general, y serían los primeros en acatar cualquier superior disposición que se dictare en este sentido, pero estiman que mientras la ampliación de la jornada legal sea necesaria y permitida por la ley, no pueden prescindir de ella.

Por todo lo expuesto, los que suscriben ruegan a V. M.^ª se digne proponer a la entidad obrera «Ramo Textil» lo siguiente, como respuesta a su proposición:

a) Se aumentará el precio del jornal-dieta que actualmente perciben los obreros de esta industria hasta alcanzar, como mínimo, los precios estipulados en las tarifas que comprende la proposición obrera quedando en vigor dichas tarifas a partir del día 13 del actual.

b) Dichos jornales-dieta cubrirán la retribución correspondiente a la jornada ordinaria de ocho horas, al aumento de cuarenta minutos diarios por recuperación de fiestas, y a la adición de cincuenta minutos diarios por horas extraordinarias y al recargo que procede por este último concepto.

c) Teniendo en cuenta que en la industria local se ocupan algunos obreros ancianos y otros que padecen notorio defecto físico, a los que se da ocupación a pesar de que no rinden un trabajo normal, lo que se viene haciendo como auxilio voluntario para no dejar sin recursos a dichos obreros, se establece que para éstos no regirán los aumentos que se aceptan en el apartado a) y que seguirán cobrando como jornal mínimo el que perciben en la actualidad.

Dios guarde a V. M.^ª muchos años.—Sóller, 10 de Julio de 1931. Mayol y C.^ª, José Enseñat Mayol, Vicent Alcover, Rullán y Mayol, S. en C., Miguel Arbona, Frontera y Puig (Sobrinos de Juan Morell), Hijo de Juan Pizá Castañer, B. Frontera Pizá y C.^ª, S. en C., Hijo de Pedro A. Rullán y Jaime J. Joy.

Los obreros se enteraron ayer tarde de la contestación dada por los dueños de las fábricas y ya en el mismo momento de tener conocimiento de la nota anterior manifestaron mantener íntegramente sus peticiones, añadiendo que si aquellos no las aceptaban tenían interés en celebrar una entrevista con los patronos.

El señor Alcalde accidental ha comunicado los antedichos deseos a los propietarios o directores de las fábricas, y ha invitado a éstos y a los obreros a una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, en la Casa Consistorial, a las once.

Mucho nos alegraremos de que en dicha reunión los obreros y patronos resuelvan sus diferencias con la mayor cordialidad.

De lo que acuerden daremos conocimiento a nuestros lectores el sábado próximo.

También en nuestra isla ha tenido repercusión la huelga de empleados de Teléfonos, que existe planteada actualmente en toda

España. Las señoritas de la central de Palma se han solidarizado con sus compañeros del continente y durante la presente semana están interrumpidas las relaciones telefónicas con la capital.

La huelga de Mallorca ha quedado, pero, localizada en Palma. En Sóller no se ha interrumpido el servicio urbano, ni con las restantes poblaciones de la isla, exceptuada la capital.

Noticias varias

Tocan ya a su término las obras de construcción del «Grupo Escolar Bisbal», o sea los edificios que para escuela se construyen en la barriada de Ses Marjades, esperando que quedarán terminados antes de fin de mes.

La casa-habitación para los señores maestros no está terminada, pero ahora se dará a las obras nuevo impulso a fin de que antes del mes de Septiembre esté aquella en disposición de ser habitada.

Tenemos noticia de que el Alcalde, señor Arbona, en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, el lunes de esta semana remitió a la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia el expediente solicitando del Gobierno la creación de dicha escuela, y por noticias particulares sabemos que se ha concedido por telegrama su creación; de modo que, a principio de curso, podrá funcionar normalmente.

Falta ahora adquirir el mobiliario y menaje escolar, y esto esperamos lo hará el Ayuntamiento durante estos meses de verano, quedando con ello completada la mejora.

Nos satisface poder dar estas noticias reveladoras de que el problema de la enseñanza va resolviéndose paulatinamente en esta ciudad, de lo cual mucho nos alegramos.

La huelga de cargadores del puerto de Palma, que tuvo el miércoles las lamentables y dolorosas desviaciones que ocasionaron la muerte a un obrero ajeno a los acontecimientos y algunos heridos de consideración, ha repercutido sensiblemente sobre la economía sollerense al impedir pudieran ser embarcados los productos de exportación de nuestra ciudad.

Durante estas dos semanas últimas los industriales del ramo textil de Sóller se han visto privados de dar salida a los fardos de piezas de tejido y recibir las balas de algodón que necesitan para poder trabajar, hasta el punto de que de no solucionarse rápidamente esa huelga se verán precisados a parar las fábricas. Los fabricantes de embutidos han tenido que recoger de nuevo sus envíos para que en esta época de calor no estuvieran entretendidos indefinidamente sobre los muelles. Los exportadores de fruta han de ver pudrirse en el árbol los productos que podrían realizar en la península o en el extranjero cuando no pueden aprovechar los pocos buques que salen de otros puertos de la isla. Todos los comerciantes que han de enviar o recibir los géneros por ese conducto se resienten igualmente de esta paralización de la actividad en el puerto de Palma con las considerables pérdidas que ello supone.

Se da el caso paradójico de que, disponiendo Sóller de un puerto de mar en magnificas condiciones para la navegación de cabotaje, se ve en grave apuro y sufre las consecuencias de no disponer de un servicio que nos independizara del resto de la isla. Hemos tenido diversas compañías de navegación que han sucumbido por falta de protección de nosotros mismos, y ahora vemos cuánta falta nos hace disponer de un servicio propio que nos permitiera no depender de fuera para atender las necesidades locales. En este momento, no sólo podríamos atender nuestras propias necesidades sino que, en combinación con el ferrocarril, las de toda la isla, que ha de presentarse impotente cómo se arduan diversos comerciantes al no poder exportar sus mercancías que, como los albaricoques, por ejemplo, no pueden aguardar la solución de una huelga tan desastrosa y lamentable como la de los cargadores del puerto de Palma.

Todos los esfuerzos realizados hasta el presente para solucionarla han fracasado, y a la hora en que escribimos no se vislumbra aún un arreglo satisfactorio. Hacemos vo-

tos, pero, para que se imponga por fin el buen criterio y se eviten a Mallorca los enormes perjuicios que se le ocasionan esos conflictos sociales que turban su paz tradicional.

Hecha la liquidación de lo recaudado y gastado en el Concurso de Muñecas de Tómbola Benéfica, que, organizada por iniciativa del Patronato para el Homenaje a la Vejez del Marino, tuvo lugar el próximo pasado mes de Mayo, ha resultado un beneficio de 2.850 pesetas, que ha sido repartido en la forma que se había indicado en los programas oportunamente publicados.

Según ese reparto, ha correspondido la cantidad de 850 pesetas a cada una de las entidades Casa-Hospital, Cruz Roja y Patronato para el Homenaje a la Vejez del Marino, y se han entregado, además al señor Alcalde 300 pesetas para ser distribuidas entre las familias más necesitadas y otras obras benéficas de esta localidad, en la forma anunciada en los referidos programas.

Probablemente podremos dar cuenta más adelante del modo cómo esas 300 pesetas hayan sido distribuidas. Por de pronto nos complacemos en hacer constar que la Comisión y Sub Comisión organizadoras de ese celebrado número del programa de los festejos de este año, de las «Ferias y Fiestas de la Victoria», siéntense sumamente satisfechas por el éxito alcanzado y agradecidas, por lo mismo, a todas las personas que en una u otra forma les secundaron en su labor y al público en general, a cuyo altruismo fué debido el satisfactorio resultado obtenido.

Nos ruegan hagamos públicas estas su satisfacción y gratitud, y nosotros, al acceder gustosos a su petición, felicitamoslas cordialmente, y de un modo especial a nuestro apreciado amigo el Comandante de Marina D. Carlos Coll Blanca, Director de dicho Patronato, iniciador y alma de la benéfica fiesta que este vecindario pudo admirar y aplaudir.

El Comité político local del «Partido Republicano Federal» de ésta nos comunica haber recogido la iniciativa de algunos entusiastas, de celebrar con un banquete popular la victoria del espíritu democrático y la derrota del caciquismo en las últimas elecciones.

El mencionado partido cuidará de la organización del indicado acto, que tendrá lugar el domingo de la próxima semana, día 19 de Julio, a la una de la tarde, en el local que se indicará. Se admiten ya inscripciones para dicho banquete popular, cuyo coste individual será de cuatro pesetas. A dicho banquete podrán concurrir indistintamente los afiliados al «P. R. F.», los que se agrupan en el novel partido socialista afecto a «U. G. de Trabajadores» y los que, sin estar inscritos en partido alguno de los mencionados, simpatizan con la idea.

Del aspecto *Brillat-Savarinesco* de la cosa cuidará un equipo de cocineros amateurs, con don Jaime Bennassar (Fideus) al frente.

Para la organización hay una comisión designada, que integran los señores José Serra Pastor, Jaime Bennassar, Pedro Rullán Pastor y Eugenio Lósada por el «P. R. F.» y Juan Casasnovas Escalas por el Partido Socialista.

Los que deseen inscribirse, se servirán dar su nombre y adquirir el correspondiente ticket, dirigiéndose al dueño del «Bar del Turismo» o a cualquiera de los señores mencionados.

Para esta noche a las nueve se ha convocado a Asamblea extraordinaria a los socios del «P. R. F.»

El crucero alrededor de esta isla, con embarcaciones menores, que ha organizado el «Club de Regatas» de Palma, se verificará a partir del domingo día 19 del corriente mes, saliendo del puerto de la capital en dirección al de Andraitx. Al siguiente llegará la flota turística el lunes, día 20, y en él permanecerá hasta el miércoles de Levante. Se la obsequiará con una verbena el día de su llegada, en el restaurante «Marisol» y con otro festival en la tarde

del día siguiente en el restaurant «Costa», además de con otros festejos que nos dice organizarán los jóvenes de la barriada marítima.

En nuestra próxima edición daremos detalles acerca de lo que se acuerde hacer en obsequio de los simpáticos visitantes, en el caso de que lo acordado ya pueda ampliarse.

Por un anuncio que hemos leído en la columna de anuncios de la compañía del «Ferrocarril de Sóller» nos enteramos de que para mañana, a las diez de la mañana, ha sido convocada la Junta General de la citada Compañía con carácter extraordinario para «tratar y resolver y autorizar a la Junta de Gobierno para que pueda percibir del Banco Crédito Industrial o de otras personas o entidades, el importe de las certificaciones por obras ejecutadas, subvención del Estado por garantía de intereses o por otros conceptos procedentes de la Caja Ferroviaria, que ahora corresponden y puedan en lo sucesivo corresponder a la Compañía, abonando los intereses y comisiones correspondientes y además amplias facultades para delegar a la persona que se tenga a bien para efectuar dichos cobros y que pueda el mandatarlo otorgar y firmar los documentos que convenga o sean necesarios.»

De no reunirse el número necesario de acciones para celebrarse la sesión en primera convocatoria, se celebrará en segunda el jueves siguiente a la misma hora.

El carácter extraordinario de esa Junta y lo insólito del caso han despertado entre los accionistas vivo interés, por cuyo motivo es de esperar se verá muy concurrida. En nuestro próximo número informaremos de lo que en la misma se acuerde.

Durante la presente semana se ha notado actividad en las Comisiones del Ayuntamiento, habiéndose en distintos días y horas reunido la de Obras, la de Aguas, la de Abastos y la que tiene por objeto revisar los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de la Dictadura.

La Comisión de Obras emitió diferentes informes a instancias en las cuales se interesa permiso para realizar obras en fincas particulares, y además visitó los edificios en construcción en la barriada de *Ses Marjades*, destinados a escuelas de niños y niñas, habiendo resuelto informar favorablemente la proposición del señor Arquitecto, de cambiar por piedra caliza las jambas de los portales.

La Comisión de Aguas se enteró de los trabajos hechos para la canalización de las aguas; del estado de las gestiones realizadas con D. Pedro Serra y con el Sindicato de Riegos para cambiar la toma de agua, habiendo para ello adquirido los derechos de la finca *Tanques de Ca'n Serra*, sobre el manantial de *S' Uiet*.

La de Abastos examinó los precios de los artículos comestibles, comparándolos con los publicados en el «Boletín Oficial», y en vista de que no existe notable alteración acordó mantener los mismos ya fijados la penúltima semana.

También acordó la Comisión exigir con todo rigor el cumplimiento de lo ordenado referente a tener expuesto al público, en todas las tiendas de comestibles, un cartel expresivo de los precios de los artículos en venta, y si hay géneros de varias clases que en cada clase se indique el precio de venta.

La Comisión extra-oficial para revisar los acuerdos de los Ayuntamientos de las Dictaduras quedó constituida por los señores D. Eugenio Lozada Fiol, D. Juan Casanovas Escalas, D. José Serra Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Pedro Rullán Pastor, D. Bartolomé Mayol Mayol, don Francisco Forteza Forteza, D. Francisco Jofre de Villegas Andreu y D. Amador Canals Pons.

Deseamos que todas las Comisiones desplieguen el máximo de actividad y que su labor sea beneficiosa para el Municipio.

El próximo lunes tendrá lugar en el teatro de la «Defensora Sollerense» la solemne repartición de premios que organiza el Patronato de Cultura Física con la cooperación del Ayuntamiento.

Este acto, al que concurrirán los alumnos y alumnas de todas las escuelas de la ciudad, excepto los de los PP. de los Sa-

grados Corazones y del colegio de Madres Escolapias, tendrá lugar a las cinco de la tarde, y consistirá, a más de en la repartición de premios propiamente dicha, en diversos cantos efectuados por los escolares y en la exhibición de algunas cintas cinematográficas instructivas y recreativas.

En nuestro próximo número informaremos del resultado de esta simpática fiesta escolar.

Se nos informa, rogándonos su publicación, que ha sido ampliado el plazo hasta el día 31 del corriente mes para poder presentar o dirigir al señor Presidente de la Sección de Clasificación y Revisión de Mallorca las instancias de los mozos del presente reemplazo y anteriores que deseen y quieran solicitar prórroga de incorporación a filas por razón de estudios que en la actualidad se hallan cursando.

Dichas instancias pueden presentarse, como queda indicado, hasta el día 31, en que termina su admisión, siendo resueltas el día 1.º de Agosto en el Salón de Sesiones en la referida dependencia militar.

A Dios gracias, aquellos días bochornosos, de asfixiante calor, que tanto nos molestaron durante las anteriores semanas y tanto a las personas achacosas hicieron padecer, no se han repetido en toda la actual. Por el contrario, debido sin duda a los fuertes temporales que reinaron en el mar en los primeros días, la temperatura refrescó notablemente, y aun en las horas en que las refrigerantes brisas no han templado el ardor de los rayos solares, se ha podido disfrutar de un ambiente agradable, y en todas partes—lo mismo en las casas que en la calle, en la ciudad que en el campo—se ha sentido el ya muy añhelado bienestar.

Esto no obstante, la concurrencia a la playa no ha disminuído, sino que ha ido en aumento más bien, gracias a las facilidades que da para ello el actual servicio de tranvías, a la economía con que se puede viajar debido a la rebaja que ofrecen los *carnets* de abono, y el gran número de automóviles que existe ya en esta población. A buscar aire oxigenado y grato esparcimiento al borde del agua van diariamente numerosas personas, familias enteras, y no todas para bañarse, pues que la gran mayoría se contenta con permanecer allí, sentadas o paseando, unas horas, siendo también en gran número las que censan en los restaurants inmediatos o llevan sus provisiones para cenar a la orilla del mar.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Tuvimos el gusto de estrechar la mano a nuestro buen amigo D. Lorenzo Riera, que vino a últimos de la semana anterior de Le Thor, con objeto de pasar una temporada en esta población.

También para pasar aquí la temporada de veraneo, llegaron el martes en el vapor correo de Valencia, procedentes de Carcagente, D. Juan Alorda, su esposa doña María Timoner y su hija Srta. Catalina.

En el mismo vapor vinieron, procedentes de Villarreal, el comerciante D. Antonio Trias y su señora esposa.

El jueves regresaron a esta ciudad nuestros amigos los esposos D. Jaime Busquets y D.ª Francisca Rullán, los cuales han permanecido una temporada en Béziers en compañía de sus hijos allí establecidos. Sean todos ellos bienvenidos.

SALIDAS

Para Lorient salió el lunes D.ª Francisca C. Iom Pizá, esposa de D. Gabriel Mayol Casanovas, con objeto de reunirse con su esposo, establecido en la antes citada ciudad.

El lunes salieron para Epinal, después de breves días de permanencia aquí, los señores D. Bernardo Cabot y D. Francisco Colomar.

Para Mulhouse, y con objeto de reunirse con su esposa, D. Francisco Frontera Busquets, embarcó el miércoles D.ª Ana

Cabot Lladó, acompañada de sus sobrinas Srtas. Antonia y Lucía Cabot Muntaner. Marchó también con ella su sobrino don Jaime Frontera Pons, el cual se dirige a Belfort.

Embarcaron el martes para Koenigsberg, los noveles esposos D. Jaime Rosselló Sabater y D.ª Antonia Bauzá Rosselló, los cuales han fijado temporalmente su residencia en la citada población alemana por tener en ella establecidos sus negocios.

El miércoles regresó a Luneville, donde tiene su habitual residencia y sus negocios, el comerciante D. Joaquín Miró.

Después de algunas semanas de descanso al lado de sus familiares, salieron el jueves para Mazamet, para continuar sus tareas comerciales, los jóvenes esposos D. José Alcover y D.ª Esther Garrigues, con su hijito Pepe.

Días pasados embarcó para Barcelona, de paso para Metz y otros varios puntos de Francia, la señora D.ª Margarita Rullán Puig, esposa de nuestro amigo el concejal D. Miguel Colom Mayol, con objeto de pasar una temporada con sus hijos allí residentes. La acompaña su hijo D. Miguel.

El viernes embarcó para Bourg-Saint-Maurice, el joven comerciante D. Lorenzo Marqués Llull.

Para Le Havre, embarcó ayer nuestro joven amigo D. Antonio Pastor Borrás.

Deseamos hayan tenido todos un viaje feliz.

EXÁMENES

En los exámenes celebrados últimamente en la «Escuela Superior de Veterinarios de Madrid» terminó brillantemente sus estudios, obteniendo el título de Veterinario el día 4 del actual, nuestro distinguido amigo y arcediano colaborador D. Andrés Torrens Pastor, quien llegará mañana a esta ciudad.

Reciba el estudioso e inteligente amigo, Sr. Torrens, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, tío D. Jaime y demás familiares.

UN PREMIO DE HONOR

Con satisfacción nos enteramos de que ha terminado brillantemente sus estudios de solfeo, canto, ópera cómica y piano, en el Conservatorio de Música de Toulouse, habiendo obtenido en todos los cursos los primeros premios, la estudiosa Srta. Anita Aguiló, hija de nuestro paisano y amigo D. Gaspar, comerciante establecido en Castres, populosa ciudad del departamento del Tarn.

En recompensa de su aplicación y excelentes cualidades demostradas durante los años que ha durado su carrera, el Jurado acordó por unanimidad conceder a la aprovechada alumna el Premio de Honor.

Los periódicos de Castres dedican con tal motivo a la Srta. Aguiló cálidos elogios. Nosotros, al hacer pública la noticia de sus éxitos, enviamos cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres y demás familiares.

BODAS

Llega hasta nosotros la grata noticia de que nuestra distinguida paisana Srta. Esperanza Vives contrajo el pasado mes matrimonio, en Montpellier, con el comerciante establecido en dicha ciudad D. José Guisset.

La bendición nupcial se efectuó en la iglesia parroquial de Saint Denis, y a ella asistió, además de los familiares de los contrayentes, buen número de invitados, a los cuales se les obsequió después de la ceremonia con un espléndido *lunch*.

La novia vino después a esta ciudad, donde se halla actualmente, con objeto de pasar en compañía de sus ancianos padres una breve temporada.

Deseamos a los noveles esposos eterna dicha, y enviamos a los respectivos padres y demás allegados cordial enhorabuena.

El jueves de la presente semana se unieron con el santo lazo del matrimonio el distinguido joven D. Miguel Oliver Morell y la bondadosa y agraciada señorita María Bisbal Morey.

La religiosa ceremonia tuvo lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación y capilla del Santo Cristo, a las ocho.

Vestía la novia valioso traje de crespón de seda georgette, cubría su cabeza niveo velo y ceñía su frente rica diadema, llevando en sus manos precioso ramo de flores.

Bendijo la unión el Dr. D. José Pastor, Vicario, quien pronunció sentida plática.

Fueron padrinos: por parte del novio, sus padres, D. Guillermo Oliver Castañer y D.ª Antonia Morell Bernat; y por parte de la novia, D. Antonio Bisbal Puig y doña Francisca Morey Marroig.

Firmaron el acta, como testigos: D. Gabriel Bisbal Puig y D. Salvador Bisbal Puig, tíos de la contrayente.

Terminada la religiosa ceremonia, la numerosa y distinguida concurrencia dirigióse en autos convenientemente preparados a la casa de los padres del contrayente, donde se sirvió suculento almuerzo.

A las once y media los noveles esposos, —a quienes deseamos eterna dicha en su nuevo estado— salieron para Lluch y otros pueblos de la Isla en viaje de bodas.

NECROLOGICA

El próximo pasado domingo, avanzada ya la noche, llegó hasta nosotros la infausta nueva de haber fallecido el joven comerciante D. Juan Casanovas Tocho. La noticia de su muerte que se había hecho pública, poco después de acaecida, en la barriada del Puerto, donde el Sr. Casanovas residía habitualmente, durante la época de vacaciones, se extendió al siguiente día por la ciudad, haciéndose, pocas horas después, del dominio público.

El Sr. Casanovas deja el mundo de los vivos, joven aún, en la plenitud de la humana vida, pues contaba solamente 35 años, y cuando parecía que todo le sonreía, habiendo conseguido con su talento y laboriosidad echar los cimientos para una pronto y brillante fortuna. Deja a la joven viuda, a sus dos tiernas hijitas, ancianos padres, hermanos y hermanas en el mayor desconsuelo.

Los trabajos realizados, durante su corta pero aprovechada existencia, en Francia, especialmente en Niza, como miembro de la razón social «Coll Michel y Casanovas» demuestran claramente su capacidad y talento para esa clase de negocios.

Por su carácter afable y bondadoso se captó siempre las simpatías de los que le conocieron y trataron, conservando el buen humor, que le era connatural, hasta la hora postrera.

No es, pues, de extrañar que su muerte, que le sobrevino en el momento que menos esperábamos, cuando había venido a Sóller para descansar al lado de la familia de los trabajos de la temporada, causase, no ya entre sus familiares y los amigos de aquí, sino también entre los muchos con que cuenta en Francia, el natural sentimiento, como lo evidenciaron los telegramas recibidos expresando a la familia su condolencia por tan irreparable pérdida.

Prueba inequívoca de su cariño al difunto y de la consideración que merece su familia es también la multitud de personas que concurrieron al entierro del malogrado Sr. Casanovas, que tuvo lugar en la tarde del lunes, a las seis, acompañándole, después de rezado el Santo Rosario, con cruz alzada, hasta el sitio denominado *Torrent del Port*, siendo recibido el fúnebre cortejo a la entrada de la población por la Rda. Comunidad parroquial que, alternando con la música de capilla en el canto del *Miserere*, le acompañó a su última morada.

No fueron menos concurridas las solemnes exequias que en sufragio de su alma se celebraron el día siguiente, martes, en la iglesia filial de San Raimundo de Penyafor, del Puerto, de donde era feligrés y extinto, cantándose la misa del maestro Florit y oficiando el Rdo. D. José Pastor, Vicario de esta Parroquia y amigo del fenecido.

Vimos allí desfilar por delante la viuda, padres y hermanos del difunto, multitud de personas de todas las clases sociales, que uniéndose a los de la barriada del Puerto ofrecían una plegaria por el alma del difunto y testimoniaban la parte que tomaban en el dolor que les embarga.

Sea lenitivo a este dolor la confianza de que el Dios de las Misericordias habrá acogido en su Seno el alma de su malogrado esposo, padre, hijo y hermanos, y reciban todos el testimonio de nuestra condolencia que desde estas columnas les enviamos.

PALIQUES FEMENINOS

«Señor Teddy:

Entiendo que sería de verdadero interés que usted dedicara uno o varios de sus educadores *Paliques* a tratar lo referente a la estancia de los invitados en las casas de verano, donde frecuentemente acuden personas de la clase media que, consagradas por entero a sus profesiones y a su hogar ignoran francamente ciertos detalles de la vida mundana, estando expuestas en este caso a hacer por su ignorancia un mal papel. Confieso que yo quizá fuese una de esas personas. Mil gracias anticipadas, y reciba usted el saludo muy atento de

Una señora retraída.»

Con mucho gusto vamos a complacer a esta lectora, pero recordándole que ese tema lo tratamos ha tiempo extensamente y que figura en la colección de *Paliques femeninos* publicados. O en otros términos, que las lectoras a quienes interesa esta sección deben adquirir, para consultarlos, todos los *Paliques* insertos hasta el día de la fecha.

Y ahora hablemos de esa hospitalidad a que alude *Una señora retraída*.

Por lo pronto, al aceptar una invitación de ese género, debemos imponernos el deber, a veces penoso, de amoldarnos en todo a las costumbres de la casa donde hemos de vivir algún tiempo, a los gustos de la familia que nos invita y hasta al carácter y la manera de ser de los criados. La introducción de una persona extraña en una casa, produce casi siempre cierta perturbación, que el huésped está obligado a neutralizar en lo posible.

Si el huésped nota que con su presencia la casa está en desorden, las comidas se retrasan, la señora ayuda a los criados y todo el mundo anda de cabeza, como vulgarmente suele decirse, hay que abreviar la permanencia, y con un pretexto poner fin a tal situación lamentable.

Cuando el huésped no desee permanecer en su habitación o habitaciones, se instalará en el cuarto donde se reúne toda la familia, y allí se entretendrá leyendo, o haciendo lo que guste, pero sin importunar a los demás de la casa, ni curiosear en otras dependencias, ni tocar el timbre. No es permitido por la buena educación arrancar flores, ni frutas, ni usar los jabones, cepillos, peines, perfumería, etcétera, etcétera, y demás objetos de tocador que encuentre en su cuarto. Todo eso se guarda y el día de la marcha se coloca otra vez en su sitio. Es este un detalle de persona acostumbrada a los usos modernos y a la vida de sociedad.

El huésped puede hacer uso de todo lo demás que le proporcionen sus amigos: los coches, el auto, los caballos, los muebles, etcétera, etcétera. Sólo una cosa incumbe personalmente al huésped, y no ha de aceptar en manera alguna de los dueños de la casa: los sellos de Correos y el lavado de su ropa. Son dos cosas íntimas, en que nadie debe intervenir, y que se dejan a la libre iniciativa del invitado. Es otro detalle muy moderno y muy inglés.

Durante la estancia nos mostraremos sin sombra de melancolía ni de preocupaciones, pero no divirtiéndolo a la gente «payaseando», ni derrochando esa alegría ruidosa, que siempre es poco elegante, porque siempre resulta chabacana. Tampoco nos mezclaremos en disgustos ni escenas desagradables, que no deben surgir jamás, pero... que pueden surgir dentro de la familia que nos hos-

PARA ELLAS...

peda. Ante una situación de esa índole, hay que no ver ni oír, escabulléndose discretamente. La intervención, ni aun a título de medianero, es inoportuna.

Y, por último, no deberemos demorar ni un día nuestra partida una vez fijada, cuidando que nuestra estancia no se prolongue tampoco demasiado. Aunque nos inviten a prolongarla, lo mejor es agradecerlo y no aceptar, porque un huésped, en todos los casos, concluye por ser una molestia... Aunque las leyes de la hospitalidad prohíben que se remunere a la servidumbre, la costumbre y la práctica aconsejan que se les gratifique al marchar. En esto debemos ser espléndidos: en cambio, durante la estancia no está admitido que se les dé propina a los criados.

Y, en fin, si hay niños se les obsequia con dulces o juguetes, pero nunca con regalos costosos, que además de ser incorrecto, parece una manera indirecta de pagar las atenciones que hemos recibido.

A las señoritas, flores exclusivamente.

EL AMIGO TEDDY.

TRISTES DESTINOS

Una curiosa y humorística teoría del gran poeta catalán José Carner es la que se refiere al destino de las prendas de vestir... ¿Cuál es, por ejemplo, el destino de los pañuelos de bolsillo? Desaparecer irremisiblemente. Aunque la honradez de los sirvientes y de la lavandera sea probada y reconocida, cada trimestre hay que comprar pañuelos nuevos. La docena comprada el trimestre anterior ha quedado reducida a un sencillo par, y aun los dos pañuelos restantes son precisamente el deshilachado y el que cierto día atravesó la punta al rojo de un cigarrillo encendido. En cuanto al destino de los guantes, es la separación de la pareja, quedándose uno de ellos en un sitio imposible de recordar... El que queda es desde luego digno de todo encomio; así como el fugitivo resultó un aventurero, un bohemio, éste servirá para cuando nos cortemos un dedo, para cuando la criada tenga que fregar cristales, etc. Así, la pérdida que se experimenta con los guantes es sólo un 50 por 100, lo que representa una ventaja sensible respecto de los pañuelos...

El destino de las corbatas es aún más consolador. La mayor parte de la corbata no se estropea jamás. Al cabo de veinte años, esa «mayor parte» de la corbata nos da la misma impresión fresca, floja, voluptuosa, que nos dió cuando la admiramos por vez primera en un escaparate. El único pedacito de corbata que se estropea—y ello, ¡ay!, con desesperante facilidad—es el trozo visible de la corbata, el que corresponde al nudo o sus inmediaciones. El destino de un terno masculino de color, con dibujo más o menos fantástico, varía según los casos. Si nos hemos encargado una chaqueta y unos pantalones, éstos dan asco cuando aquélla aún parece flamante, y si se ha confeccionado una americana y dos pantalones, como aconsejan los sastres inteligentes y previsores, entonces, apenas

estrenado el traje, cae sobre la chaqueta una mancha que no hay tintorería capaz de desvirtuar. En cambio, en todo caso el chaleco es absolutamente inmortal.

Respecto a los zapatos, su destino es más complicado. Los zapatos de cuero no se cortan. Mas desgastándose el tacón y la suela más de un lado que del otro, y en vista de la deliciosa integridad del cuero, resulta prudente hacerles poner medias suelas y tacones, y es solamente entonces, inmediatamente después de la restauración, cuando el cuero se corta; paciente tanto tiempo, ahora súbitamente estalla. Si se tardan seis años en ponerles medias suelas, seis años dura el cuero indefectiblemente... Adviértase que los zapatos de cuero que llevan los niños forman categoría aparte; no han de considerarse como hechos de cuero, sino de pasta de ensaimada, o aún mejor, de papel de fumar poéticamente cosido con hilo de araña...

Y en fin, el más melancólico destino es el de los paraguas. Comprarse un paraguas es lo mismo que casarse con una mujer casquivana. Hay que descontar el resultado...

HIGIENE Y BELLEZA

HIGIENE ALIMENTICIA - EL HUEVO

Generalmente se cree que la clara del huevo no tiene ninguna utilidad alimenticia. Sin embargo, es una sustancia nada despreciable porque contiene una

notable proporción de albúmina azoada sales de hierro, cal y fosfatos, y aunque la yema es bastante más rica en valor nutritivo, porque contiene una mezcla de oleína, margarina y colesteroína, todas ellas sustancias muy asimilables, toda fuerte dosis de hierro y de fósforo, la clara, si bien menos tónica, tiene cierta utilidad por el ázoe que contiene.

Todo el mundo sabe que los huevos deben comerse en estado de perfecta frescura, dos o tres días lo más después de puestos. Pasado cierto tiempo, a causa de la porosidad de la cáscara, el huevo se descompone y despiden un olor cada vez más sulfuroso. Al comerlo en este estado puede causar verdaderas intoxicaciones.

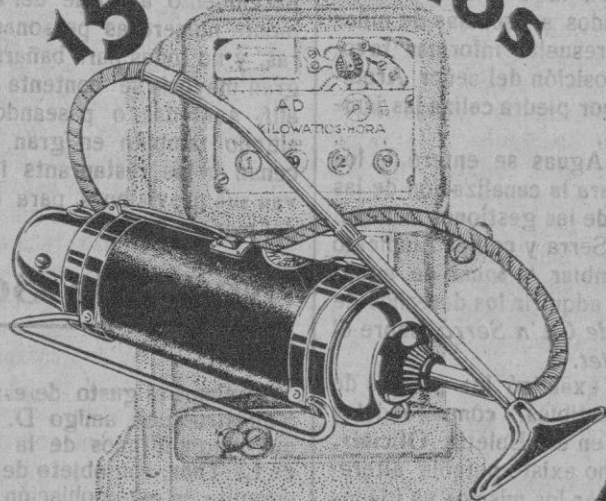
El valor nutritivo de un huevo fresco equivale a 40 gramos de carne, y es un alimento sano, digestivo y agradable se presta a la variación. Por el azufre el fósforo que contiene constituye un elemento reparador de las células cerebrales. No es recomendable, sin embargo, para las personas que sufren del estómago, y, sobre todo, deben prescindir de él las que padecen cólicos hepáticos. La colesteroína de la yema se acumula en la vesícula y provoca los famosos cálculos de colesteroína, que, llegando a veces al tamaño de una castaña, se encuentran con mucha frecuencia en dicha vesícula. Así resulta que ciertas personas basta que beban algunos huevos para que sufran automáticamente un terrible cólico hepático.

Aparte de esta contraindicación, el huevo es un buen alimento si está fresco y un mal alimento si está pasado, porque es ilusoria la conservación del huevo entre cal, sal, ceniza y serrín. La porosidad de la cáscara es tal, que todo olor y todo contacto del exterior penetra en su interior.

Por eso lo que da mejor resultado para su conservación son los barnices y los aceites espesos.

DR. MESTADIER

CON SOLO
15 CENTIMOS



LIMPIARA COMO NADIE
ELECTROLUX S. A.

Rbla. Cataluña
75 - Tel. 71294
BARCELONA

Avda. Pi y Margall
9 - Tel. 16302
MADRID

Sucursales

VALENCIA - BILBAO

SAN SEBASTIAN - LA CORUÑA - OVIEDO - LAS PALMAS

RABASA-ELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

Telegramas "RABELIAS,"

Teléfono núm. 35

ALCIRA

Exportación al Extranjero de naranjas, limones y toda clase de frutas

ANDRÉS ARBONA

CA'N RUA—SOLLER

Marca registrada n.º 2.331

Telegramas: Arbona Ca' n Rua—Sóller

? RESUELVA USTED

definitivamente el problema de su vida

¿Desea Vd. constituir desde el primer momento, para los suyos, SI MUERE, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios formaría SI VIVIESE?

No es Vd. un hombre rico, y los ingresos que obtiene de su trabajo *caerán a su fallecimiento*. Mientras Vd. viva, su familia no carecerá de nada. La inquietud que Vd. siente, la que acibara sus más gratos momentos, es la que se condensa en esta pregunta que se hace a sí mismo:

¿Qué será de ELLOS... después?

Tiene Vd. la mejor solución de este inquietante problema contratando en LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) un

SEGURO VIDA con beneficios acumulados

Es el máximo de protección *permanente*, a cambio del mínimo desembolso anual.

A su muerte, *ocurra cuando ocurra, aunque sea inmediatamente de haberse emitido la póliza*, percibirá su familia el importe del capital asegurado.

Para informes al Sub-Inspector de la Compañía en Sóller, RAMON RULLAN Carrer de la República número 11 (antes Príncipe).

FRUITS — LEGUMES — PRIMEURS

Produits d'Espagne et du Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPÉDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - PERPIGNAN (Pyr-Or.)

Téléphone: 8-98

Télégrammes: GUI SOL-Perpignan

SPECIALITÉ POUR WAGONS COMPLETS

DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION
EXPÉDITION

Francisco Cardell

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

FRANCISCO CARDELL

LE THOR

LE PRENOM EST DE RIGUEUR

(VAUCLUSE)

TELEPHONE 18

COMMISSION CONSIGNATION

EXPÉDITIONS DE FRUITS FRAIS
LÉGUMES ET PRIMEURS

BARTHÉLEMY MIRÓ

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

FRUITS-PRIMEURS-LEGUMES

MAISON DE CONFIANCE

OLIVER-LAFFONT

Propriétaire récoltant

Rue du Couvent—CAVAILLON (Vaucluse)

Téléphone 3-18

Adresse Télégraphique OLIFONT



¿Tiene usted
anemia?
¿Inapetencia?
¿Decaimiento?
¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

VICHY CATALAN

BALNEARIO

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeada de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla de las Flores, 16, entl. - Barcelona



(ALDA) DE MALAVELLA (Gerona)

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e INESTA

Casa Central MANUEL (Valencia)

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

JATIVA

Teléfono, 7

ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.
CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 VILLARREAL (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: ValenciaTeléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS

IMPORTATION * COMMISSION * EXPEDITION

Specialité de Bananes-Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité illimitée)

Siège Social BORDEAUX Direction administrative,
9 Rue du Hamel 40 Rue Permantade

Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA - ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFFE

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFFE ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono:

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES

ARTICHAUTS du LLOBREGAT

TOMATES-Saucisse rouge de Valencia

Pommes de terre de Mataro

Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges

Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA
(VALENCIA)

Téléphone 31

Calle Industrias

PRAT DE LLOBREGAT
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Sucursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orléans)

Téléphone 38

HENDAYE (Basses-Pyrénées)

Téléphone 210

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDREJ Y PORT-BOU

Corresponsales

CETTE: P. Rochina & Vda. M. Ricart. - Quai du Pont Neuf, 22

BARCELONA: Sebastián Rubirosa - Plaza Palacio 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère,
Téléfono Cette, 9

3,08

Telegramas

CERBERE - José Coll

CETTE - Ricart

PORT-BOU - José Coll

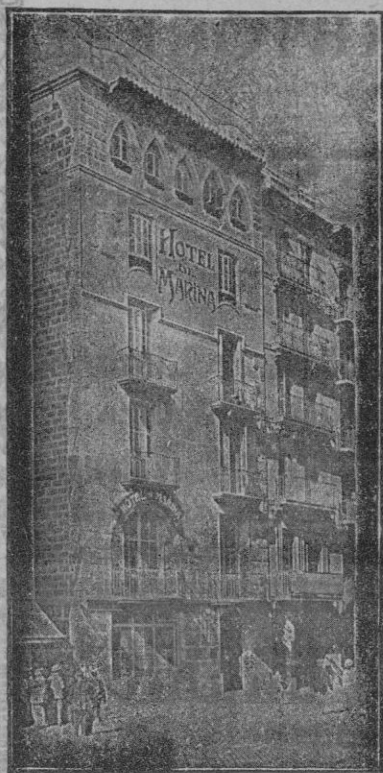
Etablissements CAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000
16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)
BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**
en tout état de maturité
ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: **CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX** Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196
Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492
R. C. Bx. 4365



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

**NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS**

Servicio esmerado :- Baños :-
Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación.

TRANSPORTES **CASAS en**
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8 10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ Y MASSOT**

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS	TELEGRAMAS	CASA CENTRAL	
CERBERE 8	} MASSOT	} Cerbere	
PORT-BOU 21 int			Cerbere
SOLLER —			Cette
VALENCIA 1991			Port-Bou
CETTE 3-37			VALENCIA
		Pyr. Orles.	
		FRANCIA	

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de **L.P.F.** FIGURES,
DATTES, ORANGES,
BANANES, CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique: **MARSEILLE** TELEPHONE 21-18

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
IMPORTATION EXPORTATION
SPECIALITÉ DE BANANES IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien
MARSEILLE
Télégrammes: PAGOMASJ
TÉLÉPHONE 29-87

PENSIÓN MAYORAL

de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.
TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES
RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL
Entrada Calle Colón, 3
BARCELONA Teléfono núm. 14.680

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: **HOMAR LUNEVILLE** Téléphone 202

Les Délicieux Fruits de Valence

COMMISSION EXPORTATION

Vda. de Miguel Estades

(MAISON FONDÉE PAR MIGUEL ESTADES EN 1898)

SIEGE SOCIAL:

CARCAGENTE (Valencia) - Amalia Bosarte, 10
Télégrammes: ESTADES. Code A B C 5^{ème} édition et particulière

SUCURSALE OLIVA (Valencia)

Carretera Convento, 28 Télégrammes: ESTADES
Oranges & mandarines. - Spécialité en arachides blanches 3-4 grains

SUCURSALE VILLARREAL (Castellón)

Télégrammes: ESTADES

Fruits fruits & secs. - Spécialité en figues sèches

SERVICES MARITIMES

GANDIA A PORT-DE-BOUC

(Traversée 40 heures)

Service effectué par trois voiliers, bien aménagés pour le transport des fruits, munis de moteurs de 120-150-180HP

GANDIA A CETTE

(Tra versée 22 heures)

Effectué par un vapeur rapide, spécialement destiné au transport des fruits.

Pour tous renseignements complémentaires, s'adresser à mon siège social

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
Trabajo esmerado y de absoluta confianza
Calle de Senia Bonastre, 7 CARCAGENTE (Valencia)

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

BERNARDINO SEGUI GARRIGA

CONTRATISTA DE OBRAS

Calle Anselmo Clavé, 37 - 1.º - PALMA

Teléfono: 520

Construcción de edificios de todas clases
Especialidad en obras de cemento armado
Solicítense informes referentes a cualquier clase de construcción.

Pídanse presupuestos gratis.

Para informes: Fonda La Palmesana,
Luna, 23.

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 8-82

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

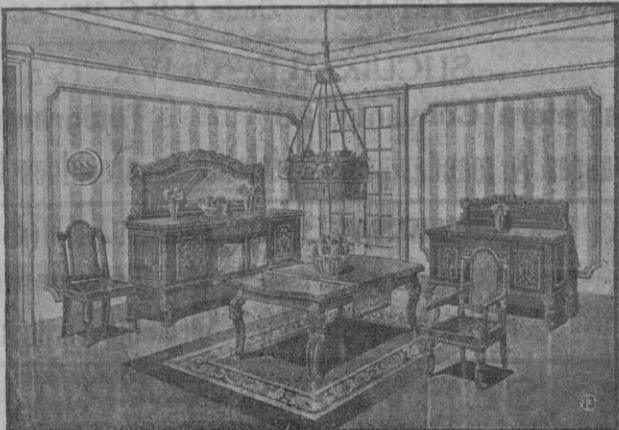
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Se han recibido 200 sillones de mimbre, junco y médula.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



VISITE

La exposición de toda clase de aparatos de gas

QUE LA SOCIEDAD ANONIMA

“EL GAS,”

ACABA DE ABRIR AL PUBLICO

Buen Año, 4

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS
CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

Ancienne Maison B. BERGÉ-COLL
FONDÉE EN 1901

René PARÉS, Successeur

21 Avenue Grande Bretagne

Perpignan (Pyr.-Or.)

Télégrammes: BERGÉ, Perpignan

Téléphones: Jour: 454

Nuit: 1371

SPECIALITÉS: Artichauts, Tomates,
Cerises, Abricots, Pêches.

Luis Canals Marqués

Odontólogo

participa al público en general que ha abierto su consultorio de Odontología en la calle de Canals, 1

Exportación de frutas. Naranjas, Limones, Mandarinas

JUAN ALORDA CARCAGENTE

(VALENCIA, España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE